

# celam

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO — CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Año X

FEBRERO DE 1977

No. 113

## BALANCE DE LA VIDA DE LA IGLESIA UNIVERSAL

*El Santo Padre, en discurso a los cardenales y preladados de la Curia Romana, se refiere a la XVI Asamblea del CELAM como uno de los signos de vitalidad de la Iglesia.*

### NO AL TERRORISMO

Nota del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba con ocasión del sabotaje contra una aeronave de Cubana de Aviación.

### PAZ Y FRATERNIDAD

Reflexiones pastorales de los Obispos de Bolivia sobre el compromiso como cristianos en la sociedad.

## RENOVANDO LA ESPERANZA CRISTIANA AL INICIARSE EL AÑO DE 1977

Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua a sus inmediatos colaboradores: Sacerdotes y Religiosos, a los distintos Agentes de Pastoral y a todo el Pueblo de Dios.

<b>S</b>	EDITORIAL: III Conferencia General	2
	El Papa presenta un balance de la vida de la Iglesia	4
<b>U</b>	Identidad cristiana en la acción por la justicia (Documento de los Obispos colombianos)	9
<b>M</b>	Declaración sobre las relaciones entre Estados Unidos y Panamá (Conferencia Nal. de Obispos Católicos de EE. UU.)	13
<b>A</b>	No al terrorismo (Nota del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba)	14
<b>R</b>	Paz y Fraternidad (Reflexiones Pastorales de los Obispos de Bolivia)	15
<b>I</b>	Ritual Conjunto de los Sacramentos	20
<b>O</b>	Renovando la esperanza cristiana (Conferencia Episcopal de Nicaragua)	26
	Actividades del CELAM	28

## IDENTIDAD CRISTIANA EN LA ACCION POR LA JUSTICIA

Síntesis de un extenso documento de los Obispos colombianos en el que analizan, enjuician y descalifican las tendencias marxistas que han tomado auge entre ciertos grupos de sacerdotes, religiosos y religiosas.

## EDITORIAL

### III CONFERENCIA GENERAL

#### — Algunas características:

Lo que hace apenas un par de meses anunciaba en solemne sencillez el Señor Cardenal Sebastiano Baggio a la XVI Asamblea del CELAM respecto de la preparación de una nueva Conferencia General encomendada por Pablo VI al CELAM, ha despertado el natural entusiasmo entre nuestras Iglesias.

Allí, en Puerto Rico, hubo de inmediato la respuesta agradecida de los representantes de todas nuestras Iglesias al Santo Padre por su amor a América Latina reflejado en tan importante decisión. Respuesta que nos obliga a los Obispos, particularmente al CELAM, a prestar la colaboración que nos ha sido solicitada y que muestra nuevamente la paterna confianza de Su Santidad en este Consejo Episcopal cuya vida sigue con particular dilección.

Pablo VI ante toda la Curia Romana, en su discurso de Navidad, tratando asuntos tan densos y vitales de la Iglesia Universal indicó que uno de los signos de *vitalidad de la Iglesia en 1976 fue la Asamblea del CELAM en Puerto Rico*, después de conocer lo que allí se aprobó y recomendó. Bondadosa y alentadora observación que corresponde a lo que todos los Obispos palpamos como un don del Señor. El Sucesor de Pedro espera nuestro aporte, confluente como está en la misión que incumbe históricamente a nuestros pueblos cristianos. La III Conferencia General es inmensa responsabilidad compartida.

Muchas veces habrá que retornar, seguramente, a este tema para precisar las notas, características y objetivos de este acontecimiento eclesial. Avanzando el tiempo se podrá tener algo más definido, lo cual en última instancia estará contenido en la convocatoria formal que solo al Papa corresponde.

No está mal que espontáneamente aludamos a algunas características, notas, hasta cierto punto elementales:

#### — Es una III Conferencia General:

Algo *nuevo* por tanto, que debe ser vivido en la novedad del

Espíritu que impulsa la Iglesia hacia el futuro, en el corazón de la historia y en camino hacia la plenitud del Reino. La novedad en la identidad no es la ley misma de la vida? No entender la fecundidad de esta síntesis precipitarían al afán de lo *novedoso*, que es muy distinto, y que haría vanamente que la Iglesia en vez de peregrinar hacia el Padre se matriculara en un como desfile de modas. No sería esto acomodarse al siglo, al mundo y vaciar el alma de la comunidad de los creyentes?

La novedad en el Espíritu es fidelidad dinámica, apertura del corazón a la Palabra de vida, fraternidad eficaz en el Señor, respuesta evangélica al mundo, nueva creación, o recreación de quien todo lo hace nuevo (Ap. 21,5).

Esto exige un sentido de presente, de actualidad y de futuro. Pero no es el simple futuro como duración mensurable, que llegará. No se trata de prepararnos para el año 1980 o el 2000. Será interesante tener en cuenta todo esto, como lo hacen los futurólogos y como lo pide una planeación consecuente. Es el futuro visto como avance hacia el Padre, o mejor, como Adventus, acercamiento, llegada del Reino en Cristo. Es el futuro como cita con el Señor que regresa (Ap. 22, 21). Y en cierta forma *sempre* está El regresando.

La III Conferencia vivirá esta corriente de novedad que es renovación, pero en articulación con el pretérito, con nuestra historia actual, reciente y secular. Habrá sin lugar a dudas una estrecha vinculación y un avance pastoral respecto de Medellín, en la profundidad de su perspectiva, en sus grandes líneas y orientaciones. Pero no es un "segundo Medellín" que se limite a profundizarlo y actualizarlo. Fue al respecto explícito el Card. Sebastiano Baggio al transmitir el pensamiento del Santo Padre. Aunque, habrá seguramente ras-

gos y pistas que actualizarán ese gran acontecimiento y ayudarán a despejar expresiones o interpretaciones ambiguas, lo cual también manifestó el Card. Prefecto de la S.C. para los Obispos y Presidente de la CAL, la III Conferencia es algo nuevo, y en tal sentido diferente.

Nada tan contrario al espíritu de Medellín como imaginar que el porvenir de la Iglesia fuera tan solo de retoque o de variaciones sobre un mismo tema. Y no podría serlo porque Medellín enseña a entender que hay nuevos problemas y que en los 10 años que separarán tan grandes hechos de Iglesia la historia no ha estado inerte o muerta.

Es menester proceder con libertad de espíritu dentro del sentido de fidelidad y coherencia. No se volverán el CELAM y nuestros Episcopados como "Pulgarcito" que riega de piedras el camino para no olvidar el regreso, o la indispensable conexión con Medellín. No se necesita porque Medellín no es un camino hacia atrás sino hacia adelante.

En síntesis, la III Conferencia es *nueva*, de cara al futuro, coherente con el pasado, y con una libertad de espíritu que acelere la marcha.

#### — General:

No es una reunión de una Conferencia Episcopal, o de una región, o una especie de Asamblea del CELAM. Se hace con la participación de todas nuestras Conferencias, adecuadamente representadas, para estudiar asuntos de común interés, enmarcados en un tema especial.

Se llevará el ritmo y pulso de nuestras Iglesias pero sin mentalidad provinciana, como si la Iglesia prácticamente terminara en una comarca, o en un país. Este sentido de totalidad, de integración, de catolicidad que no es solo universalidad sino capacidad de ver y actuar *según el todo*, sin parcializaciones, es una propiedad que resalta en nuestros Episcopados.

El sentido de *totalidad* debe salvaguardar de las presiones, de los grupos de presión, que pueden tener la tentación de no captar la variedad en la unidad, sino que con una rara iluminación profética quisieran comenzar a dictar pautas, a levantar la mano con el dedo indicador para mostrar el camino. Lo primero que hay que hacer es oír a los Episcopados, confluente en ellos, buscando que se expresen en todas las etapas de preparación, ayudando para que se refleje su pensamiento honestamente. Así es como el CELAM quiere colaborar lealmente y recibir otras colaboraciones.

#### — Del Episcopado:

Una Conferencia del Episcopado solo se entiende en una teología, en una eclesiología que comprenda, a la luz del Vaticano II lo que es el servicio Episcopal en la Iglesia.

El Obispo es el servidor de la comunidad, del pueblo de Dios al que pertenece. Vive para y en la comunidad de los creyentes. La sirve, en unión con sus Presbiterios: con la Palabra y la Eucaristía. Es principio de unidad de toda la pastoral, acción vital de la Iglesia que vivifica en la unidad, con el aporte de santidad por la consagración incondicional de los religiosos y la entrega de fe en la "consecratio mundi", bien entendida de los laicos.

Es el Obispo el que representa la comunidad para la que vive. De tal manera que, sin caer en falsos reduccionismos, "donde está el Obispo, está la Iglesia". La fidelidad a la enseñanza de los Apóstoles y a la fracción del Pan (Act. 2, 42), o la interna relación entre la Palabra, el Altar y el Obispo, en torno de la cual crece la Iglesia Particular, y la comunión de comuniones entre esas Iglesias, entre sus pastores y sus comunidades, que tiene su centro visible en el Papa, es una eclesiología sin la cual la III Conferencia sería de verdad Incomprensible.

Naturalmente habrá invitados, observadores, como en Río y en Medellín. Los Episcopados se prepararán de la mejor manera. Pero ya por el hecho de ser una Conferencia del Episcopado, teológica y pastoralmente están en ellos representadas las fuerzas de la Iglesia. No es indispensable, como no lo es para los Concilios, o para los Sínodos, análogamente, que en la Conferencia estén físicamente presentes los contingentes de la Iglesia. Habrá otras formas de participación, en distintos niveles, campos y etapas. Y una de esas formas de participación que no cabría dejar en segundo plano es la oración.

Esta Conferencia del Episcopado, es necesariamente pastoral y magisterial, con un magisterio que se ejerce en forma especial en unión con el Santo Padre, quien convoca y aprueba las conclusiones, resoluciones o documentos.

No se compaginaría con lo que ha dado en llamarse "Magisterios paralelos" o pastorales paralelas. Se fundamenta en un sentido de unidad vigoroso y dinámico.

"Del Episcopado", implica también que no es una Conferencia del CELAM. Y esto en varios sentidos:

\* El CELAM solo ayuda en su preparación y

desarrollo, pudiendo ser invitado, como en las Conferencias anteriores, a participar en sus Obispos Directivos y miembros del Consejo.

\* Lo más importante es asegurar la representación y representatividad de los Episcopados. Es lo que debe constituir el gran cuerpo.

\* La nota Episcopal debe significar también que en sus etapas de preparación y no sólo en la representación del CELAM, es menester asociar, con las modalidades que son del caso, a los mismos Episcopados. Habrá, en todo momento, un respeto profundo y delicado del CELAM, en un trabajo que será consciente, vivo, inspirador, según su propia naturaleza y misión.

Hay muchos trabajos que el CELAM podrá ofrecer como material de reflexión, lo mismo que las Conferencias. Y un nuevo material que habrá que aprontar. Por ejemplo, las reflexiones sobre la Evangelización y la Catequesis, sobre la Religiosidad y los Ministerios (ya hechos, con amplia cola-

## EL PAPA PRESENTA UN BALANCE DE LA VIDA DE LA IGLESIA

Tras la celebración del Consistorio, tenemos de nuevo el consuelo del encuentro anual con los miembros del Sacro Colegio y de la Prelatura Romana. Gracias, venerables hermanos e hijos queridos, por vuestra presencia aquí, cuyo significado e intención ha expresado tan diáfananamente el Cardenal Carlo Confalonieri.

No es, ciertamente, una formalidad exterior y mucho menos una costumbre calcada sobre módulos profanos lo que aquí nos reúne: es la proximidad, ya inminente, de la solemnidad del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo lo que nos llama; es la celebración de su venida entre nosotros, revestido de nuestra frágil pobreza humana, para elevarla al nivel mismo de su Divinidad y dotarla con su riqueza (cf. 2 Cor. 8,9); es el recuerdo de la Noche Santa de Belén, cuyo prodigio de luz y de gracia se renovará y se representará con su misteriosa realidad en los divinos misterios de la liturgia de Navidad: todo esto nos invita, como otros años, a intercambiar felicitaciones, a expresar incluso externamente, en la acostumbrada aunque inadecuada forma que nos permite nuestra limitación humana, aquella plenitud de alegría y de vida que nos ha proporcionado el nacimiento humano de Cristo, Hijo de Dios e Hijo de María.

Cristo es el enviado del Padre, el don por excelencia de su amor (cf. Jn. 3,16), el Cordero que ha venido a inmolarse por el pecado del mundo (cf. Jn. 1, 29-36), el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último (cf. Ap. I, 8; 21, 6; 22, 13), la llave de David (cf. Is. 22, 22; Ap. 3, 7) que abre y sella los secretos de la economía de la salvación, que brota del seno del Padre, el centro y el quicio de la historia del mundo: si la alegría espiritual nos inunda, y la costumbre pide que expresemos los deseos que el afecto recíproco suscita en nuestros corazones, es porque El ha venido a salvarnos, a proclamar el ban-

boración), sobre Comunidades Eclesiales de Base (Agosto de 1977), sobre muchos temas más.

Trataremos, en otra oportunidad la nota de latinoamericanidad.

Hay ya un camino transitado. Se llegará a buen término, sobre todo con esas notas que el Card. Baggio nos comunicaba en Puerto Rico como denso mensaje del Papa: la unidad, la paciencia y la esperanza. Serán como el eje de la III Conferencia!

Impresiona gratamente ver la acogida y la disponibilidad para ese nuevo, gran hecho de Iglesia.

Hay que repetir: la III Conferencia será lo que es y será nuestra Iglesia y lo que son y serán nuestros Episcopados. Por eso es inmensa la esperanza!

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO  
Secretario General — CELAM

quete mesiánico de los bienes supremos a la multitud de los pobres de Yavé —a todos nosotros que lo imploramos—: "mientras esperamos su gloriosa venida".

Y este buen deseo se extiende también gozosamente a toda la gama, todavía misteriosa y desconocida, de los sucesos de la vida civil en el año que va a comenzar: a la luz del Verbo, en el poder de su Mano que todo lo rige, incluso el curso de estos acontecimientos no puede menos de contener un secreto de su Providencia, que con la colaboración de los hombres de buena voluntad,

nos guiará en la realización de la paz y del progreso en bien de la familia humana. Y también, por

todo esto, brota del corazón la felicitación a la luz del Verbo Encarnado.

## I. La Iglesia y los grandes problemas mundiales

Bajo esta luz tenemos por costumbre echar una mirada al año que va a terminar, para hacer una especie de balance de la vida de la Iglesia, considerando tanto sus relaciones con el mundo y el desarrollo de su vida entre las vicisitudes de la ciudad terrena, como su íntima y autónoma plenitud. Con vosotros, venerables hermanos e hijos queridos, queremos recorrer brevemente este camino común realizando un atento examen de la situación.

La preferencia que queremos dar a los problemas de la vida interna de la Iglesia, no nos hace olvidar ciertamente, en primer lugar, esos otros problemas que grandes sectores de la comunidad eclesial, en Europa y en Asia, así como también en algunos países de América y de Africa, siguen afrontando o comienzan a tener que afrontar, a causa de las limitaciones, de las presiones, a veces incluso de las opresiones, de las que son víctimas la institución eclesiástica o los fieles individualmente.

### Una mirada a los diversos continentes

Una vez más en la inminencia de la anual conmemoración de la venida de Quien es la fuerza y la esperanza de cuantos creen en El, queremos manifestar a estos queridísimos hijos nuestros, el recuerdo constante que guardamos de ellos, asegurarles nuestro particular afecto y nuestra oración, animarles a la fidelidad y a la confianza, mientras expresamos de nuevo nuestra firme voluntad de no omitir nada de cuanto esté en la posibilidad de esta Sede Apostólica, para sostener su justo derecho y la tutela de los derechos fundamentales de cualquier pueblo y de cualquier persona humana.

Si pasamos a considerar el panorama que ofrece el mundo al fin del presente año, y las previsiones para el que va a comenzar, no podemos ocultar nuestra preocupación por ciertas inquietudes que se manifiestan acá y allá, y que podrían poner en peligro la tranquilidad, si no general, al menos la de algunos territorios.

Queremos, de todos modos, confiar en la buena voluntad y en la prudencia de quienes presiden el destino de los pueblos, y en particular de aquellos sobre quienes gravan las mayores responsabilidades de evitar los conflictos y salvaguardar la paz. Por nuestra parte, confirmamos nuestro com-

promiso al servicio de un fin tan noble y tan necesario, y la voluntad de continuar ofreciendo cuanto colaboración nos sea posible, a todos los que sinceramente conviven con nosotros pensamientos de paz y desean una activa y benéfica solidaridad entre los pueblos.

### Medio Oriente

Con profundo sentimiento de consuelo y de satisfacción —aunque oscurecido por temores todavía no suficientemente desvanecidos— hemos visto finalizar los combates que por tan largo tiempo han ensangrentado el Líbano. Nuestro pensamiento va a cuantos han sido víctimas de tales combates y a cuantos sienten todavía en la carne o en el espíritu sus dolorosas consecuencias. Los esfuerzos de la buena voluntad de todos los responsables deben dirigirse ahora a la solución de los problemas que han originado el conflicto y a la obra de reconstrucción: la Santa Sede, que ya ha procurado hacer lo posible en tal dirección, continuará ofreciendo gustosamente toda su colaboración decidida.

Es nuestro deseo que la reconstrucción material y el retorno a la vida normal del país vayan acompañadas de una recuperación no menos intensa en el orden espiritual y moral: para que la imagen del Líbano vuelva a resplandecer como ejemplo de respetuosa y fructífera convivencia entre comunidades distintas por su confesión religiosa, pero unidas en el amor a la patria común y a sus nobles tradiciones.

La crisis libanesa ha puesto de relieve con mayor intensidad la urgencia de resolver en su conjunto el antiguo problema del Oriente Medio, para que se pueda superar finalmente, en espíritu de justicia y equidad, el estado de peligrosa tensión que perdura en la región. Opiniones autorizadas han juzgado el momento presente como particularmente propicio a la búsqueda de un arreglo negociado. Deseamos que esto responda a la realidad y, principalmente, que todos los responsables quieran y sepan aprovecharlo. No podemos menos de repetir y recordar una vez más en esta perspectiva el anhelo y la exigencia de que —por el respeto debido al derecho y por la misma estabilidad de la paz— se encuentre una solución adecuada al problema de los Santos Lugares, tanto cristianos como judíos y musulmanes, y en primer lugar al problema de Jerusalén.

No queremos dejar de aludir al problema de Rodesia. Los recientes acontecimientos, que han puesto de actualidad la figura de un Pastor —Mons. Donald Raymond Lamont, obispo de Umtali— comprometido hasta el sacrificio en la reivindicación de los derechos de la población autóctona, nos mueven a hacerlo.

Pero nos mueve, sobre todo, la esperanza de que la conferencia convocada para resolver el problema rodesiano pueda, con la debida diligencia, conducir a resultados positivos, de modo que asegure las condiciones reales de justicia, de pacífica convivencia y de buena colaboración entre todas las poblaciones del país. Tal es el deseo que nosotros, por el afecto que tenemos hacia Africa, formulamos fervidamente.

### El Concordato entre la Santa Sede e Italia

Esta rapidísima mirada al mundo que nos rodea sería demasiado incompleta si no dijéramos nada sobre Italia, para nosotros, por tantos motivos, tan cercana.

No para referirnos aquí a los problemas de su vida nacional, que por lo demás seguimos con particular interés y no sin profunda preocupación.

Queremos, por el contrario aludir al trabajo al que la Santa Sede se ha prestado por parte suya, de buena gana, para una revisión del Concordato Lateranense que convierta este histórico acto de conciliación en un instrumento más idóneo para garantizar en las actuales circunstancias la correcta y amistosa relación entre el Estado y la Iglesia: cosa necesaria, aún más que en otras partes, en un país cuya historia y realidad presentan exigen que ambas sepan no sólo reconocer leal-

## II. La Iglesia en sí misma

Recordamos igualmente las jornadas de fe eucarística que hemos vivido con la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Filadelfia, que culminaron el domingo 8 de agosto en una profunda unión de oración en torno al altar de la Misa que nos unió desde la ciudad del milagro, Bolsena, con la muchedumbre reunida en la ciudad estadounidense, para la conclusión del Congreso. Si la santidad es el corazón de la Iglesia, ésta encuentra su alimento continuo en la renovación eucarística del sacrificio del Calvario: en él se encuentra el culmen de la existencia cristiana, la plenitud

mente los respectivos espacios de competencia, sino mantenerse también —salvando la mutua autonomía e independencia— en el camino de la armonía y de la buena cooperación, para la paz religiosa y provecho espiritual y moral del pueblo. Tal es el espíritu y la intención con la que la Santa Sede se ha preparado —dando prueba concreta de ello con su actitud— a la revisión concertada del Pacto: y no con ánimo de reivindicación de privilegios o sed de predominio, como algunos han querido insinuar con manifiesta injusticia. Deseamos que esta iniciativa, de importancia realmente histórica, llegue pronto a feliz conclusión.

Y ahora, en el momento de echar una mirada a la vida de la Iglesia en sí misma, no podemos por menos de recordar brevísimamente los acontecimientos del año que va a terminar.

Debemos, en primer lugar, recorrer con el pensamiento la irradiación de santidad que, como continuación ideal del gran movimiento de oración que fue el Año Santo, se ha derramado sobre el mundo a través de los modelos de heroica vida cristiana, propuestos por nosotros a todos nuestros hijos, más aún, a todos los hombres: los nuevos Santos, Beatriz da Silva Meneses, virgen, fundadora de las monjas Franciscanas de la Santísima Concepción de María, y Juan Ogilvie, mártir, de la Compañía de Jesús, canonizados respectivamente el 3 y el 17 de octubre; y los nuevos Beatos, Leopoldo de Castelnuovo, confesor, de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos, el 2 de mayo pasado, y la carmelita descalza, María de Jesús López de Rivas, virgen contemporánea y compañera de Santa Teresa de Avila, el 14 de noviembre: son rayos que nos llegan de épocas remotas, así como también de la actual, para confortarnos en la preeminente búsqueda de Dios, en el amor a los hermanos, que caracteriza la vida de la Iglesia desde que recibió inefablemente el "mandamiento nuevo" (Jn. 13,34) de su Divino Fundador.

de la comunión en la única fe, la apoteosis visible de la vida comunitaria de la Iglesia, así como la fuente inagotable de la renovación interior, que continuamente debe realizarse en el secreto de cada uno de los fieles.

Deseáramos todavía al menos mencionar algunos hechos salientes y significativos del año ya en su ocaso: la llamada de veinte nuevos miembros, podemos notar que de todas partes del mundo, a formar parte del Colegio de los Cardenales, como expresión visible y culminante, dijimos el

24 de mayo, de la experiencia de fe vivida durante el Año Santo, de la colegialidad puesta bajo nueva luz por el Concilio Vaticano II, y de la fidelidad a la Iglesia (cf. AAS, 68, 1976, págs. 837 ss.). - Y el recuerdo de esta agregación de nuevos cardenales no nos hace olvidar los dolorosos vacíos que a lo largo del año se han producido en vuestro veneradísimo y representativo Colegio Cardenalicio.

### Signos de vitalidad

*Recordamos igualmente el paso de las Iglesias de un continente entero, nos referimos a la joven y dinámica Australia, al derecho común; la reunión del CELAM en Puerto Rico; la continua actividad de la Santa Sede, de la que nos agrada recordar la recientísima reestructuración, que les confiere la definitiva fisonomía que les corresponde, de dos organismos de la Curia Romana instituidos después del Concilio: Pontificium Consilium pro Laicis, juntamente con el Comité para la Familia a él vinculado, y la Pontificia Comisión Iustitia et Pax.*

Pero la mirada se extiende a toda la Iglesia en este momento particular. Ella es signo de esperanza y punto seguro de orientación, hoy especialmente, cuando se multiplican signos inquietantes y pavorosos de una sociedad que parece usar el estúpido y frágil don de la libertad, para convertirse en esclava de ideologías pervertidoras, ante las que sucumbe sin resistencia. El terrorismo, friamente organizado por oscuras fuerzas, que se esconden vilmente en la sombra, siembra la muerte, conternando la conciencia de la mayoría, inerme y desorientada, en tantas naciones del mundo; en no pocos países las instituciones penitenciarias se han convertido en escuela de delincuencia. Y, sin embargo, frente a todas estas repetidas amenazas, de pensamiento o de acción, que parecen querer disgregar la ordenada vida pública y las formas de su pacífica convivencia para el bien de todos, la Iglesia no deja de ser el *signum elevatum in nationibus procul* (cf. Is 5, 26; 11, 12).

Su vitalidad es pacífica y majestuosa, como el correr de un gran río de paz mesiánica, que brota del Señor (cf. Is 66,12); y esta vitalidad se manifiesta en la defensa del patrimonio de la fe, que la Iglesia con celoso cuidado guarda intacto, protegiéndolo como la pupila de los propios ojos, de las críticas corrosivas y de las interpretaciones de una forma u otra restrictivas, así como de los prejuicios y de las cerrazones preconcebidas que

tanto en un caso como en otro desembocan siempre y solamente en la desobediencia a los legítimos Pastores del Cuerpo episcopal y al humilde Sucesor de Pedro, que es su Cabeza.

Esta vitalidad de la Iglesia se manifiesta en la tutela impávida y límpida de la ley moral, inscrita en el corazón del hombre y garantizada por la Revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento: esto se realiza mediante la enseñanza de esta Sede Apostólica —que no teme ni la crítica, ni la hostilidad, ni mucho menos la humillación y la ironía de ese mundo por el que Cristo no ha orado como por sus discípulos (cf. Jn 17,9), pero al que sí ha amado hasta dar su vida por él (cf. Jn 3, 17; 6, 51; 14, 31)— al proclamar el derecho a la vida, la indisolubilidad del matrimonio, las normas sanas, ascéticas y liberadoras de la vida sexual.

La vitalidad de la Iglesia se manifiesta también en el impulso evangelizador que la sostiene en su misión, y que a su vez ella sostiene con gran esfuerzo, para ser testigo entre los pueblos de la verdad y santidad de Dios; se manifiesta en las varias formas de vida eclesial y religiosa; en la fidelidad de las familias a los compromisos diarios, en los que se despliega la gracia sacramental del matrimonio; en la fecundidad espiritual de las almas consagradas; en el fervor que invade a los jóvenes especialmente con gozosos síntomas de alentadora bondad, de reflexión constructiva, de conciencia comunitaria; en el agradable y sorprendente despertar de las vocaciones sacerdotales y religiosas, en modo particular al apostolado misionero y a la vida contemplativa.

### Estabilidad y desarrollo

Esta vitalidad de la Iglesia, de la que hoy tenemos pruebas táctas, pero significativas y consoladoras, se puede comparar con la vida orgánica que late en el universo. Como un gran árbol arraigado profundamente en el suelo que desde hace siglos lo nutre, también la Iglesia echa sus raíces en el pasado hasta llegar a Cristo y a los Apóstoles. En este sentido es indudable —y no es razonable ponerla en duda— la inmutabilidad del depósito que la Iglesia custodia al proponer el dogma, la moral y la misma liturgia con el luminoso principio de la *lex orandi, lex credendi*. La vida de la Iglesia permanece una, estable y sólida, porque "solo hay un cuerpo y un espíritu... un solo Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos" (Ef. 4, 4 ss).

En esta línea nos hemos mantenido hasta ahora, nos mantenemos y nos mantendremos siempre, según las palabras de Pablo: "Solícitos de conser-

var la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz" (ib., 4, 3).

Pero así como esta inmutabilidad nace de las raíces mismas de la Iglesia que absorben su savia del pasado, mediante Cristo, hasta llegar al seno mismo de Dios, así también dicha inmutabilidad no está de ningún modo en contradicción con la vida que de sus raíces brota y florece. No hay contraposición alguna entre vida e inmutabilidad; al contrario, la vida es la que asegura la inmutabilidad esencial de un ser viviente. La inmutabilidad de la piedra, de la materia inerte, es cosa completamente distinta de la que asegura la identidad continua del ser vivo a través de su crecimiento físico e intelectual, y en el afrontar las circunstancias de la existencia. Una planta, un cuerpo orgánico, continúan siendo sustancialmente los mismos a medida que crecen. Esta es la antigua y siempre ajustada comparación de Vicente de Lérin, de todos conocida (*Commonitorium primum*, 23; PL 50, 667 s.); ésta es la idea que ilustró Cipriano con sugestivas imágenes: "La Iglesia del Señor... extiende sus ramas llenas de fruto por todo el universo, ensanchando sus orillas en copioso cauce: ella es cabeza única, origen único y madre fecunda llena de descendencia" (*De unitate Ecclesiae*, 5; PL 4, 518). De las profundas raíces crecen las ramas, siempre antiguas y siempre nuevas, de un mismo tronco; de la savia del pasado se inclinan al futuro hacia adelante, para acoger las bandadas de pájaros que en ellas buscan sombra y reposo (cf. Mc 4,32). El desarrollo es esencial en la vida de la Iglesia.

### Desviaciones postconciliares

La Iglesia permanece inamoviblemente fiel a sí misma, pero a la vez se enriquece continuamente.

Se ve así claramente la fecundidad, la necesidad, el papel del Concilio Vaticano II, que, no menos que todas las anteriores Asambleas ecuménicas, ha dado una respuesta clara, dogmáticamente indiscutible, pastoralmente prudente e innovadora, a las instancias de los hombres de nuestro tiempo.

No se pueden poner razonablemente en duda los resultados positivos del Concilio, aunque, como siempre ha sucedido en la historia de la Iglesia, han existido y existen penosas desviaciones, que aun proviniendo quizás de nobles sentimientos, provocan en la Iglesia consecuencias muy graves: por una parte, el desarrollo de la Iglesia se entiende en un sentido tal que no se logra ya vislumbrar sus límites, de modo que se ha desvanecido la misma noción de Iglesia; por otra parte, en cambio, un mal entendido motivo de fidelidad conduce a negar y a rechazar cualquier desarrollo, en contra de la misma evidencia de la tradición viva de la Iglesia.

En uno y otro caso, el mal proviene fundamentalmente de una auténtica falta de humildad y de obediencia, y además, del hecho de ignorar la garantía asegurada al desarrollo en la continuidad por el Autor mismo de la Iglesia: se pretende erigirse en jueces por cuenta propia, de lo que parece estar o no en la línea auténtica de la Tradición.

### La tradición

La inmutabilidad de la fe ha sido puesta en peligro actualmente, es cierto, por el relativismo en el que han caído algunos autores. Pero, en oposición a tal actitud, hemos recordado con firmeza que la Revelación divina tiene un sentido preciso y determinado; se trata de una verdad inmutable que Cristo, la Tradición apostólica y los documentos del Magisterio proponen para ser creída; y hemos advertido que ninguna hermenéutica tiene el derecho de reemplazar este significado con otros pretendidamente equivalentes, pero parcialmente opuestos o funestamente reducidos, con la excusa de adaptar la Buena Nueva a mentalidades que difieren según las épocas y los ambientes.

Y sin embargo, se nos objeta —y lo decimos con gran pena— que varias doctrinas o directrices del Concilio Vaticano II, que nosotros hemos confirmado y aceptado, se apartan de la fe tradicional.

No podemos detenernos sobre los diversos puntos, tanto más que lo hemos hecho ya en otras ocasiones: pero queremos al menos mencionar el derecho a la libertad religiosa. Se trata de un derecho respecto a la autoridad humana, en particular a la del Estado; y de un derecho —que es al mismo tiempo y más aún un grave deber moral— que tiene por objeto la búsqueda de la verdadera religión, así como la elección y compromiso al que va orientada tal búsqueda. El Concilio de ningún modo funda este derecho en que todas las religiones, todas las doctrinas, aunque erróneas, que se refieren a este campo, tengan un valor más o menos igual; lo funda, en cambio en la dignidad de la persona humana, la cual exige que no sea sometida a presiones externas que tienden a violentar la conciencia en la búsqueda de la verdadera religión y de la adhesión a ella.

### Conclusión: Ante el porvenir de la Iglesia y del mundo

¡Venerables hermanos e hijos queridos! Esto es cuanto hemos deseado confiaros en esta emocionante espera de la festividad del Verbo que viene a salvarnos. En estos días nuestro corazón está en la gruta santa del Nacimiento, el pensamien-

to y la oración fluyen junto al pesebre: Jesús ha descendido en aquella desnudez para fundar la Iglesia, sacramento de la salvación: el Padre, como ha dicho el Concilio, "envió a su Hijo... para que habitara entre los hombres y les contara la intimidad de Dios (cf. Jn 1, 1-18). Jesucristo, por tanto, Palabra hecho carne, 'hombre enviado a los hombres' (Ep. ad Diognetum, 7, 4) 'habla las Palabras de Dios' (Jn 3, 34) y realiza la obra de la salvación que el Padre le encargó (cf. Jn 5, 36; 17, 4)" (*Del Verbum*, 4). En aquel pesebre comenzó a germinar la semilla que ahora, árbol frondoso, se extiende sobre toda la tierra; en él está el comienzo, el impulso motriz, la explicación de toda la historia de la Iglesia y del mundo dentro de la corriente de santidad y de gracia que tiene su origen en la venida de Cristo.

Así lo esperamos, así lo veremos en Navidad, así rezaremos junto a la santa cuna: y lo encontraremos allá, sonriéndonos y animándonos, en los brazos de su Inmaculada Madre María. A Ella, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia, confiamos con invencible esperanza el porvenir de la Iglesia

## IDENTIDAD CRISTIANA EN LA ACCION POR LA JUSTICIA

### Documento de los Obispos colombianos

"La Iglesia hace suya, defiende y alienta la lucha por la justicia, las legítimas reivindicaciones, y no se pliega a una falsa noción de resignación. Lo que rechaza es la dinámica de la lucha de clases, tal como es presentada por el marxismo".

Las anteriores palabras pertenecen a un extenso documento firmado por todos los Obispos de Colombia, titulado "Identidad cristiana en la acción por la justicia", en el que analizan, enjuician y descalifican las tendencias marxistas que han tomado

\*\*\*\*\*  
**DECISION UNANIME ANTE UNA AGUDA CRISIS**  
\*\*\*\*\*

En la introducción al documento, los Obispos afirman que "en los últimos años la radicalización ha llegado al extremo de pretender lograr, como fórmula salvadora, una síntesis entre cristianismo y marxismo". Ante esas ideologías y actitudes, los Prelados han resuelto, "por decisión unánime tomada en la XXXII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal", "denunciarlas y rechazarlas, por equivocadas y destructoras de la unidad".

misma, más aún, de la humanidad entera por la que de Ella ha nacido Cristo; a Ella pedimos poder amar a la Iglesia como Ella la amó, imitarla en el apostolado de su misión materna. Sí, venerables hermanos, como ha subrayado el Concilio, "en su labor apostólica la Iglesia se fija con razón en Aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen, para que también nazca y crezca por medio de la Iglesia en las almas de los fieles. La Virgen fue... ejemplo de aquel amor maternal con el que es necesario que estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres" (*Lumen Gentium*, 65).

De la intensidad y de la sinceridad de este amor deberemos rendir cuentas todos delante de Aquel que vendrá a juzgarnos en la majestad de la gloria del Padre, como viene ahora a redimirnos en la humildad incomprensible de su anonadamiento. En esta espera vigilante y orante, nos bendiga a todos desde los brazos de la Virgen Madre el Hijo de Dios hecho Hombre, en cuyo Nombre santo ahora os bendecimos, deseándoos "Feliz Navidad".

auge entre ciertos grupos de sacerdotes, religiosos y religiosas.

El texto episcopal, de unas 20.000 palabras y suscrito por los 65 Prelados de las jurisdicciones eclesísticas del país, presenta un panorama de la situación que se ha creado por la penetración de estas corrientes en algunos sectores de la Iglesia, y ofrece la exposición y refutación de los contenidos ideológicos de esas tendencias.

Según el documento episcopal, "la propagación en Colombia de ideas y posturas liberalistas en franca oposición" con el magisterio pontificio, hace parte de las "tensiones de una crisis que es particularmente aguda en los países de América Latina", en donde para algunos católicos "la razón misma de ser cristiano no tiene otra explicación que la lucha por la justicia".

"Después del fallido ensayo de 'Golconda', se han presentado movimientos con la misma orientación, y "luego irrumpe en el panorama nacional el denominado grupo SAL (Sacerdotes para la liberación o Sacerdotes para América Latina)", y junto a él "otros grupos que acaso no son más que nombres", directamente inspirados en las tesis de 'Cristianos para el Socialismo', movimiento nacido en Chile en 1972. "De esta manera han dado el último paso, al menos hasta ahora, a la toma de posición más extrema y totalizante: la adopción del marxismo". Tanto en el propio texto como en las notas del mismo, el documento identifica y enumera los principales focos de actividad y la "amplia gama de posiciones, desde las ingenuas hasta las extremas, desde los instrumentalizados hasta los dirigentes, que pueden registrarse en el momento presente dentro de esa corriente".

"No estamos simplemente ante un proyecto de acción comprometida frente a los requerimientos de la justicia social bajo el signo evangélico. Nos hallamos ante un verdadero embate contra los pilares mismos de la fe católica. Ya no se puede hablar de derivación sino de sustitución", dicen los Obispos al analizar las líneas de pensamiento de los grupos recién mencionados, líneas que se resumen en las siguientes:

—"Una concepción radicalmente antropocéntrica" que reduce la fe a una "praxis revolucionaria al servicio de los desheredados";

—"La primacía de lo temporal sobre lo espiritual", que lleva a negar la trascendencia de la acción redentora de Cristo;

—"La obligada crítica de las instituciones políticas", con la afirmación de que el Estado, "concretamente el Estado colombiano, con su propio tipo de gobierno, es uno de los mayores males del país";

—"La adopción de un "rígido esquema marxista de dominación-dependencia-liberación" y "su opción definitiva por el socialismo marxista";

—"El abuso en la interpretación de la Sagrada Escritura, en la cual "pretenden descubrir un Cristo político, revolucionario y subversivo";

—La presentación distorsionada, injusta y tendenciosa de lo que ha sido y es la Iglesia, como un "factor alienante" y aliada con los opresores.

El documento describe en seguida las estrategias adoptadas por los grupos inspirados en la ideología marxista:

—Acerbas y reiteradas críticas a la Jerarquía, "con propósito evidente de desprestigiarla y de minar su misión magisterial";

—Abuso de su condición de sacerdotes, "lo que equivale a decir que se quedan en una institución que no aman para destruirla con más facilidad y eficacia". Apelan corrientemente al anonimato o adoptan diversas denominaciones "para dar la apariencia de que son muchas personas y muchos grupos";

—Incriminationes constantes contra la Iglesia como "aliada con los poderosos y sorda a los sufrimientos de los pobres";

—"No desdennan los procedimientos demagógicos y aún la participación activa en situaciones de desorden (...) Solidarios con cualquier movimiento de izquierda, comprometidos con casi todos los paros laborales, llegan a tal inversión de valores que las huelgas se hacen en los templos y las misas se dicen en las calles";

—El empleo de "panfletos, boletines, hojas volantes, publicaciones periódicas, todos de mediocre calidad y lenguaje descortés", y el manejo hábil de conexiones internacionales, de manera que logran "difundir consignas, hechos tergiversados y desvergonzadas calumnias contra la Iglesia y el Episcopado de Colombia";

—"La instrumentalización de la liturgia es acaso el mayor de los abusos que cometen". Convierten la Eucaristía "en instrumento de lucha revolucionaria, en ocasión de arengas políticas", con burla y profanación de las normas que regulan la celebración eucarística.

La segunda parte de la Instrucción de los Obispos colombianos sobre la "Identidad cristiana en la acción por la justicia" expone, analiza y refuta los contenidos ideológicos de los grupos descritos en la parte primera del documento.

Esta amplia exposición doctrinal comienza por analizar la "primacía de la política", o sea la posición de los que "afirman, de palabra o con hechos, que la misión de la Iglesia es fundamentalmente de carácter político" y que "consecuentemente invitan a una positiva participación en actividades revolucionarias, de inspiración implícita o explícitamente marxista". Después de reconocer la importancia para la sociedad del quehacer político y de recordar las reiteradas advertencias de la Iglesia acerca de las intervenciones partidistas del clero, el documento considera como una verdadera "terviguersación del compromiso cristiano" la posición tomada por algunos grupos de sacerdotes, según la cual "la razón de su acción se concentra en el cambio de sistema, en la reforma radical de las estructuras, en la actividad política". Con ello desconocen la "inalterable misión religiosa de la Iglesia", pues "alteran sensible y drásticamente el sentido no solo de la misión de la Iglesia, sino la esencia misma de la vida cristiana". Todo esto engendra "graves consecuencias pastorales"; ya que "de ello se seguiría que el compromiso político se debe convertir en criterio pastoral, exclusivo y excluyente, para medir la autenticidad cristiana".

La primacía de lo político, proclamada por los grupos extremistas, se predica bajo el signo de la "adopción global del análisis marxista". En este capítulo el documento episcopal estudia la pretendida validez científica de ese sistema y pone de presente el engaño en que caen "algunos cristianos que hablan de una distinción y separabilidad de los distintos niveles del análisis marxista" que, a través de la llamada "concientización", "condiciona psicológicamente para proceder tan sólo en el esquema de la lucha de clases", la cual "no busca el remedio de las injusticias por la conversión de los injustos sino por la destrucción violenta del adversario". Pasos son todos estos que conducen hacia lo que los Obispos denominan como "destrucción de la fe".

Inseparable del análisis marxista es la dialéctica de conflictualidad, por la cual "valores tan entrañablemente evangélicos como el diálogo, el perdón, la reconciliación, la conversión, son presentados como fruto de la ideologización capitalista". En este punto el documento dice que "admira observar cómo en algunos escritos de cristianos se habla tranquilamente de una colaboración permanente, estratégica, e incluso dependiente, con el partido comunista" El simplismo de la opción socialista desconoce la necesidad de "descubrir, con imaginación creadora, nuevas formas de sociedad y hacer nacer nuevos sistemas económicos y políticos, dignos del hombre — así lleven siempre su carga de relatividad e imperfección — que escapen a los vicios estructurales del capitalismo o neocapitalismo o de los socialismos extremos". Después de examinar las "variadas formas de socialismo", los Obispos colombianos afirman: "Debemos salvaguardar los valores de la democracia", como condición para construir "una barrera contra la invasión de toda clase de totalitarismos", y estampan una frase inequívoca: "Afirmamos que la opción por el socialismo de cuño marxista, como pretenden difundirla en Colombia algunos cristianos, no es legítima ni lícita".

El análisis marxista y la dialéctica de conflictualidad han sido aplicados a la vida de la Iglesia, de tal modo que se ha entablado contra ella una "crítica acerba" y se ha tratado de "descubrir en el seno mismo de la comunidad eclesial la lucha de clases". Los grupos imbuidos de marxismo niegan en redondo a la Iglesia colombiana toda una historia y un presente de dedicación a los campesinos, a los indígenas, a los necesitados de todo orden, y pretenden presentar un Pueblo de Dios como si fuera "una categoría sociológica, económica o política" diferente y opuesta a sus pastores, con el fin de "operar una revolución en el interior de la Iglesia". Los Obispos colombianos dicen al respecto: "Si causa dolor y desazón el que haya cristianos que no reconocen la dignidad de sus hermanos y los someten a explotación, como si se tratara de cosas; si incluso, como acontece en ciertas tendencias falsamente tradicionalistas, hay quienes pretenden servirse de actitudes religiosas para prolongar situaciones intolerables, como si el cristianismo practicara la pasividad, la inercia o la

falsa resignación y quisiera moldear almas de esclavos; si las situaciones injustas explican en parte la exageración de las reacciones que suscitan; no por eso podemos permitir que se atente contra la esencia misma de la Iglesia, haciendo de la ideología marxista un criterio para el enjuiciamiento de la comunidad cristiana". En este punto "está de por medio nada menos que la unidad de la Iglesia", que debe ser "el gran empeño del cristiano, sobre todo si es sacerdote". No es por tanto de extrañar que, partiendo de esas ideologías, haya sacerdotes que lleguen al extremo de "profanar la Eucaristía, poniéndola al servicio de la lucha de clases".

A la sombra de esa lucha instaurada en el interior de la Iglesia, han surgido extrañas nociones y prácticas engañosas, que se presentan a sí mismas como expresiones de profetismo y como resultados de la 'relectura' de la Palabra de Dios. Semjantes novedades carecen de todo sello de autenticidad eclesial y constituyen "una inversión de la obra y la palabra de Jesús". La verdadera "fuerza profética, definitivamente religiosa, abierta a la comunidad humana, no es confundible con propósitos políticos y menos aún con simples ideologías". "El verdadero profetismo no puede reducirse a la simple denuncia", y solamente el magisterio eclesial ofrece "criterios para distinguir entre los verdaderos y los falsos profetas". Utili-

\*\*\*\*\*  
**DECIDIDO APOYO Y SEVERA ADVERTENCIA**  
\*\*\*\*\*

El documento del Episcopado Colombiano concluye con una exhortación, particularmente dirigida a los sacerdotes y demás personas que se han visto comprometidas en las actividades de los grupos extremistas.

Los Obispos invitan a quienes difunden las tesis rechazadas "a que, con base en los criterios de la doctrina de la Iglesia, reflexionen y revisen su posición". Afirman que "en nada tendrá que reducirse la fuerza de su compromiso y el entusiasmo de su testimonio", con tal que su acción esté "concertada con la de toda la Iglesia".

"Advierten igualmente que los "sacerdotes, religiosos o laicos" que continúen en el plan de difundir las ideas denunciadas como erróneas, "atentan gravemente contra la unidad de la Iglesia y se colocan al margen de la comunión eclesial". Y hacen los Obispos la siguiente categórica amones-

zar caprichosamente la Sagrada Escritura "para la concientización marxista es un rompimiento consciente y libre de la comunión eclesial y comporta gravísima profanación de la Palabra de Dios".

¿Estamos ante "un nuevo Jesucristo"? Así lo afirman los 'profetas' y predicadores del cristianismo marxista: Jesús es el "subversivo de Nazaret". Presentan un Cristo que no es el de la historia y de la fe y desconocen "el carácter específicamente religioso que Cristo dió a su persona y a su obra". Esta desfiguración "de la persona de Cristo comporta necesariamente la más crasa secularización del mensaje cristiano", cuyas consecuencias resumen los Obispos en una frase: "Otra Iglesia, otra fe". Un Cristo revolucionario lleva a "una Iglesia entendida como unidad proletaria, como pueblo que camina hacia el socialismo". Es decir, se destruye lo propio de la Iglesia para convertirla en una secta más.

Los Obispos concluyen esta exposición doctrinal con una reafirmación de la necesidad de promover una auténtica "evangelización sin ambigüedades" para "cooperar en una liberación cristiana sin parcializaciones". La acción de los cristianos, "Inspirada en la fuerza del Evangelio", descarta cualquier tentación de "recurrir a la aventura de la postración de la conciencia cristiana frente a ideologías materialistas y totalitarias".

tación: "En relación con los sacerdotes que —conflamos sean pocos— se encontraren en tal situación, los Obispos de Colombia, durante la XXXII Asamblea Plenaria de este año, hemos acordado en forma unánime definirles su situación canónica, comunicar a todo el Episcopado estas decisiones y actuar en forma solidaria para que se exijan siempre las licencias ministeriales en el ejercicio de la misión sacerdotal, particularmente en la predicación".

El documento termina con un llamamiento a la unidad, "afectuoso, fraternal, a los presbíteros, religiosas o seglares, que de alguna manera resulten comprometidos en las desviaciones, rupturas o crisis" que han sido analizadas a lo largo del texto. La Iglesia invita a "encauzar todos los talentos y energías a salvar al hombre, abrumado de problemas angustiosos. Las más auténticas generosidades y las mayores audacias apostólicas son

indispensables a la causa de la liberación de tantos oprimidos por las graves servidumbres de nuestro tiempo. Por ello invitamos a no malograr tantas fuerzas, a no dispersar tan valiosos recursos, a

---

## DECLARACION SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PANAMA

---

Estados Unidos y la República de Panamá están empeñados actualmente en negociaciones sobre el futuro del Canal de Panamá. Estas negociaciones han venido adelantándose desde 1964 y han progresado significativamente desde la Declaración de Principios formulada por los dos Gobiernos en 1974.

La Junta Administrativa de la Conferencia Católica de los Estados Unidos, expidió una declaración de política en febrero de 1975 que afirmaba que:

"Constituye un imperativo moral —una cuestión elemental de justicia social— el que se negocie un Tratado nuevo y más justo" (Relaciones de Panamá - EE. UU. 1975).

Continuamos creyendo que existe un imperativo moral para ordenar un nuevo Tratado que respete la integridad territorial, la soberanía y la economía de Panamá, y que disuelva los vestigios de una relación que más se asemeja a la política colonial del siglo diecinueve que a las realidades de un mundo interdependiente de estados soberanos e iguales.

Desde 1975 se ha producido en Estados Unidos un extenso debate sobre las negociaciones para el Tratado. Se han planteado cuestiones de carácter político, estratégico y económico. Además, el status de los ciudadanos de Estados Unidos que viven en la Zona del Canal es cuestión que preocupa a la política de Estados Unidos. Nuestro propósito en esta Declaración es reafirmar nuestra posición en favor de un nuevo Tratado, señalando las cuestiones importantes que opinamos deben estar en primer plano en el debate público y en la formulación de decisiones de la política en Estados Unidos.

Hablando como Obispos de la Iglesia Católica, nuestra perspectiva sobre las negociaciones para el Tratado está fijada por una cita de Pacem in Terris del Papa Juan XXIII. Al considerar las relaciones entre los Estados, dijo el Papa: "Cada uno de ellos por consiguiente, está investido del

no alienarlos entregándolos con alucinantes perspectivas al enemigo de Dios y de la salvación".

Bogotá, noviembre 21 de 1976

derecho a la existencia, al auto-desarrollo y a los medios apropiados para su logro y a ser el responsable, primordialmente por este auto-desarrollo" (Párrafo 86). Este principio es el que está en juego en las negociaciones para el Tratado, la cuestión fundamental es la necesidad de reconocer, en principio y efectivamente, la soberanía panameña sobre su territorio. Los términos del Tratado de 1903 reconocen el principio de la soberanía panameña, pero impiden su ejercicio en forma alguna en la Zona del Canal. Sin ensayar ni la historia ni los términos del Tratado, sencillamente afirmaríamos que las realidades morales, legales y políticas de la vida internacional de hoy convierten al Tratado de 1903 en un anacronismo.

Los términos del Tratado hacen imposible a Panamá ser el agente primario de su propio desarrollo, porque priva a la nación de una parte sustancial de su territorio, su ingreso y su capacidad para planificar el desarrollo integral de su pueblo. Finalmente, al restringir la soberanía de este modo, la actual relación golpea directamente a la dignidad nacional y al sentido de respeto que toda nación necesita para su existencia libre e independiente. Para citar nuevamente al Papa Juan: "Ni debe olvidarse en este aspecto, que los pueblos pueden ser altamente sensitivos; y con buena razón en los asuntos que rozan su dignidad y honor". (Parr. 89).

Debido a que la cuestión de la soberanía está tan estrechamente relacionada con la libertad y la autodeterminación de una nación, se ha convertido en cuestión de dignidad y de honor para los panameños. Dada nuestra historia política, el mundo tiene derecho a esperar que los norteamericanos se mostrarán especialmente sensitivos a los reclamos de otra nación en cuanto a libertad, dignidad y autodeterminación.

Las implicaciones para Panamá de la cuestión de soberanía pueden ilustrarse con dos ejemplos: Primero, tal como lo indicamos en nuestra declaración de 1975, la imposibilidad de Panamá de integrar el Canal y el territorio que comprende la Zona del Canal a su planificación nacional tiene consecuencias económicas significativas que

van desde la congestión urbana en la Ciudad de Panamá hasta la suma de ingresos que pueden devengarse de la operación del Canal. Segundo, mediante un proceso de acciones unilaterales, Estados Unidos ha desarrollado una presencia militar que extiende la influencia militar de Estados Unidos a gran parte de América Latina a través de los programas del Comando Sur de Estados Unidos. Para el Gobierno Panameño, el hecho de estar tan estrechamente ligado, sin alternativa, a la política militar de Estados Unidos en América Latina, constituye un problema político continuo que arroja dudas sobre la independencia de Panamá. Sin un nuevo Tratado, los panameños no tienen posibilidad de dedicar su atención a ninguna de estas cuestiones.

Apoyamos un nuevo Tratado, por consiguiente, porque lo vemos como un requerimiento de justicia entre nuestras naciones. Al considerar esta cuestión mayor de la justicia, sin embargo, deseamos expresar nuestra preocupación pastoral y

*Aprobada por la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de los Estados Unidos el 10 de noviembre de 1976.*

## NO AL TERRORISMO

### Nota del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba

1. El pasado seis de octubre una aeronave de Cubana de Aviación cayó al mar cerca de Barbados pereciendo sus pasajeros y tripulantes. Las noticias esclarecieron, después, que se trataba de un acto de sabotaje, y que la acción terrorista había provocado una explosión dentro de la nave en pleno vuelo. La tragedia costaba la vida a 73 personas indefensas, —entre ellas 57 cubanos— y llenaba de consternación y de luto a numerosas familias y a toda la Nación.
2. Nos unimos, en primer lugar, al dolor de esas familias, especialmente a las familias cubanas, que junto a sus seres queridos fallecidos fueron víctimas inocentes de ese acto de terrorismo. Y con el Santo Padre, que envió mensajes de condolencia, al expresarles nuestro profundo pesar, las acompañamos con nuestras fervientes oraciones y sufrágios por el eterno descanso de sus seres queridos trágicamente desaparecidos.
3. Ante las circunstancias que rodean este hecho inhumano y deplorable queremos manifestar nuestra reprobación y condenarlo, sin vacilación, como un crimen contra el derecho a la vida, la cual es un bien primario reconocido por todas las civilizaciones y un don de Dios. El terrorismo, condenado por la Iglesia universal y en reiteradas ocasiones por Su Santidad Pablo VI, es un mal ya que atenta contra el derecho a la vida y no puede ser justificado cualquiera sea el grupo humano que lo emplee. En efecto, ninguna finalidad puede convertir un acto de terrorismo en un acto de virtud. Porque es un medio inmoral que degrada al hombre y a la sociedad y que Dios reprueba.
4. Nos parece igualmente indispensable que se lleven a cabo esfuerzos internacionales para erradicar esos crímenes; esfuerzos que conducen a proteger internacionalmente el derecho a la vida. Por ello apoyamos la iniciativa que com-

nuestro apoyo público por un nuevo Tratado negociado que proteja el bienestar de la gente que vive y trabaja en la Zona del Canal. Llamamos especialmente la atención a la necesidad de un acuerdo que contemple la seguridad económica de los norteamericanos empleados en la Zona del Canal. Esto también constituye un requerimiento de Justicia que corresponde a los gobiernos de Estados Unidos y Panamá.

Las cuestiones entre nuestros dos países son complejas; también son emocionalmente volátiles. La necesidad en ambos países es la del diálogo razonado, un sentido del punto de vista del otro y un compromiso para una justa resolución que sienta las bases para una relación a largo plazo de respeto y cooperación entre nuestros gobiernos y nuestros pueblos. Es para lograr esos objetivos que nos comprometemos a realizar un programa continuo de educación y discusión pública en Estados Unidos.

partieran el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba y el Presidente de Venezuela en los mensajes que ambos se cruzaron con motivo del criminal atentado.

5. Para garantizar el éxito en tan importante empeño común, es necesario tener presente que el derecho a la vida y los demás derechos humanos están unidos estrechamente entre sí, como es una la dignidad plena del hombre en que se fundamentan. El derecho a la vida y los demás derechos humanos sólo podrán salvaguardarse adecuadamente si se toma como base en dichos esfuerzos el respeto que toda persona humana merece por ser el valor primordial en la sociedad; y el respeto que es debido a cada Estado soberano, como lo es nuestra Patria, por los demás Estados en la convivencia internacional.

6. Finalmente, queremos destacar el aporte para el progreso de la humanidad que significan los acuerdos logrados en la Conferencia de Helsinki sobre la coexistencia pacífica entre los Estados. La aceptación de ese mismo principio de la coexistencia pacífica y el respeto mutuo en la consecución de la justicia social dentro de cada país fomenta una mayor humanización de las relaciones sociales y la paz entre las naciones. El espíritu de violencia, cuya manifestación más odiosa es el terrorismo, desconoce los derechos de la persona humana y fundamentalmente el derecho a la vida, y a una vida digna, a la que está destinado todo hombre por Dios, su Creador y Padre.

Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba

La Habana, 9 de Noviembre de 1976

## PAZ Y FRATERNIDAD

### Reflexiones pastorales de los Obispos de Bolivia

#### Introducción

En el ambiente navideño, saturado de amor, paz y felicidad, y próximos ya a la celebración de la Jornada Mundial de la Paz: los Obispos de Bolivia; haciéndonos eco del cántico de los ángeles "gloria a Dios en los cielos y en la tierra paz a los hombres, a quienes ama el Señor", deseamos que esta paz llegue al corazón de todos y cada uno de nuestros hermanos bolivianos y que sea consecuencia de un esfuerzo grande de los ciudadanos mismos para aceptarnos, reconocernos, respetarnos y amarnos como hermanos. "La paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede de Dios Padre" (GS, 78, c).

Este nuestro mensaje va encaminado a que todos juntos reflexionemos sobre nuestro compromiso como cristianos en la sociedad, tomando cada uno el lugar que nos corresponde.

#### I. COMPROMISO SOCIAL DEL PUEBLO DE DIOS

Si hay verdadera resonancia de la aflicción humana en los corazones de los cristianos y si

realmente los discípulos de Cristo se sienten solidarios con la humanidad y con su historia, no basta decirlo solamente; hay que buscar los medios para que los afligidos y los pobres tengan lo que necesitan. Así lo expresa el Apóstol Santiago cuando dice: "Hermanos, ¿qué provecho saca uno cuando dice que tiene fe, pero no la demuestra por su manera de actuar? ¿Acaso le puede salvar su fe? Si a un hermano o a una hermana le falta la ropa y carecen del alimento cotidiano y uno de vosotros le dice: que les vaya bien, que no sientan frío ni hambre, sin darles lo que necesitan, ¿de qué les sirve?" (Sant. 2, 14-16).

A través de su larga historia el Pueblo de Dios ha demostrado que no puede limitarse a palabras y declaraciones. Sus iniciativas y obras para aliviar la suerte de los afligidos, siempre han sido orgullo de los cristianos.

#### 1. El ejemplo de Cristo

Cristo vino al mundo para revelar al Padre y es enviado por el Padre para ser Salvador del mundo, "reconciliando con Dios a todos los hombres por medio de su cruz y reconstruyendo en un solo pueblo y en un solo cuerpo la unidad del género humano, ha dado muerte al odio en su propia



carne y, después del triunfo de su resurrección, ha infundido el espíritu de amor en el corazón de los hombres" (GS, 78, c).

El drama verdadero es el pecado del hombre —de todos los hombres: judíos y griegos—; del pecado que abundó y llevó a Cristo a la muerte, y de la gracia que en Cristo resucitado sobreabundó para nosotros y nuestra salvación.

Jesús ha venido para cambiar el corazón del hombre y crear la comunidad nueva de los hombres o el Pueblo de Dios. Por eso también chocó con ciertas normas que regían en la sociedad de su tiempo, normas que clasificaban a la gente, no por lo que valían interiormente, sino por las apariencias externas; normas que fueron causa de opresión y discriminación.

Con Jesús se cumplieron las promesas del Antiguo Testamento acerca del Reino de Dios. "Hoy se cumplen las profecías que acaban de escuchar" (Lc. 4,16). Las promesas y profecías del Antiguo Testamento se refieren a esa proclamación del reino de Dios, al amor, a la libertad, a la paz, a la justicia, a la hermandad. Ninguno de estos conceptos se refiere exclusivamente a la vida privada. Las promesas de Dios tienen una dimensión social por excelencia.

## 2. El mensaje evangélico no es sólo para la vida privada

Limitar la fe cristiana a un mensaje para la vida privada solamente, es quitarle su esencia. En múltiples ocasiones en la historia, el poder público ha tratado de hacer precisamente esto y no son pocos los Gobiernos y otros poderes que siguen en lo mismo. No se presentarían conflictos entre la Iglesia y el Estado, si el mensaje se quedara dentro de los templos, las sacristías y los hogares.

La ley del amor a Cristo, que lleva a una conversión al Evangelio, se refiere a una actitud personal; pero el amor encierra también en sí mismo una voluntad firme de lograr que el prójimo viva libremente en una sociedad justa y fraterna.

Los cristianos, que creen en esta ley de amor, que Cristo nos enseñó como camino de salvación del hombre, no pueden ante la miseria humana sentirse ajenos cuando se habla del compromiso que exige la fe. Todo lo contrario: "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados" (Mt. 5, 6).

Cada cristiano tiene que sentir el deseo de comprometerse en cuanto su situación personal lo permita, con la eliminación de las causas de la miseria humana; la cual puede variar desde

una miseria puramente material del pobre, del desamparado y del mal pagado, hasta el sufrimiento espiritual del que se siente despreciado e incomprendido en sus aspiraciones más profundas.

La dimensión social del Evangelio no significa que la Iglesia busque tener un poder político. La historia nos enseña que los poderes temporales de la Iglesia ponen en peligro su misión. Pero sí que los cristianos tienen una responsabilidad en el quehacer político de la nación.

El Evangelio no nos impulsa a mantener un orden establecido ni a combatir a los que están en el poder. Nos exhorta a remover todo aquello que estorba la paz, el amor y la hermandad entre los hombres.

## 3. Misión de la Iglesia ante la problemática social

La Iglesia, como Pueblo de Dios y como Institución Jerárquica, tiene como misión acompañar constructivamente a la humanidad en su proceso histórico. Es tarea de los cristianos ayudarse mutuamente para que las decisiones estén de acuerdo con el criterio evangélico (cfr. GS 43). Es también de la Jerarquía iluminar la conciencia de todos los cristianos para que puedan tomar rectas opciones.

Para la labor pastoral a nivel socio-político, se ha desarrollado lo que se llama "doctrina social de la Iglesia". Por medio de ella se dan ciertas normas a fin de que la vida de la sociedad se desenvuelva según el mensaje de Cristo. No pretende la Iglesia establecer positivamente un orden determinado en la sociedad; sin embargo, no se puede contentar con solo anunciar normas generales en su doctrina social.

Además de anunciar una doctrina social, la Iglesia procura iluminar, a la luz del Evangelio, la realidad de la vida humana, y se dedica a un constante análisis de dicha realidad, para orientar de esta manera el progresivo establecimiento del Reino de Dios ya aquí en la tierra.

Todo lo anterior puede dar la impresión de que se reduce el mensaje de Cristo a una esperanza puramente terrenal, que ha perdido toda su trascendencia y su relación con Dios nuestro Padre.

La esperanza cristiana no se limita a la existencia terrenal. Tiene su fundamento principal en la muerte y resurrección de Cristo, es decir, en el misterio pascual. Este misterio pascual —que constituye una entrega completa dando la vida por el prójimo— y su triunfo final, es el ejemplo, la luz, el consuelo de todos aquellos que trabajan

por el establecimiento del Reino de Dios y su justicia en la tierra y el bienestar de la humanidad.

## II. BOLIVIA EN UNA SITUACION NUEVA

Apoyados en ese misterio pascual, creemos útil y conveniente analizar con altura de miras algunas realidades que vivimos y que nos preocupan:

### 1. Progreso material del país

Constatamos con satisfacción un verdadero progreso material en el país y nos alegramos con todos los bolivianos que a ello han cooperado. Justo es reconocer la modesta, pero eficaz aportación de la Iglesia que, a través de multitud de sus organizaciones, tiene a su cargo una parte sustancial del trabajo en favor del desarrollo económico social del país. Pedimos a Dios que nuestra Patria siga por el camino ascendente que ha emprendido.

Sin embargo, este progreso material encierra en sí varios peligros, que debemos evitar:

a) que encamine a una sociedad materialista de consumo, cada vez más alejada del bien de la Patria y de la caridad cristiana;

b) que favorezca sólo a unos pocos que tienen mucho, quedando sin beneficiarse la inmensa mayoría.

Con esta distribución injusta nunca la Iglesia puede estar de acuerdo; porque es argumento tomado de doctrinas foráneas y pone en riesgo la paz social.

La desproporcionalidad de la distribución de la riqueza creciente se manifiesta principalmente en la política salarial. En este campo hay que señalar fundamentalmente los bajos sueldos y salarios que se pagan —con excepción de algunas clases particulares— el deterioro de los mismos con relación al costo de vida que sube constantemente y sobre el cual no tienen ningún control las grandes mayorías.

En suma, la realidad económica del pueblo boliviano —y del hombre boliviano como principal sujeto del país— es grave y a veces desesperada, por la inadecuada distribución de los ingresos nacionales; este extremo va contra la justicia y la caridad y no podría llamarse una sociedad cristiana si la mayoría de sus miembros fueran segregados económicamente de los ingresos nacionales.

Esta situación requiere, primero el honesto reconocimiento de su injusticia; y luego, el remedio que debe dársele, ante todo por un principio

de justicia social e incluso como prevención ante las consecuencias indicadas.

La principal responsabilidad está en las autoridades gubernamentales, en las que reside la capacidad de decisión en favor de una mejor distribución de la riqueza, buscando una correlación equitativa entre los precios y los sueldos y salarios.

Sostenemos que la estabilidad económica relativa lograda por la política actual, no puede sostenerse a costa de la baja del poder adquisitivo de los salarios, que afecta principalmente al grupo de menores recursos.

Además, es moralmente irrefutable que aquellas empresas públicas y privadas, que por el proceso de crecimiento económico pueden mejorar los ingresos de sus empleados y obreros, están obligadas en conciencia a elevarlos, aun cuando no se hayan dictado disposiciones oficiales obligatorias para ellos. Ojalá se dicten las que faltan y se cumplan recta y patrióticamente las existentes!

Es asimismo desproporcionada la distribución de las riquezas en lo que se refiere a las áreas sociales y geográficas del país: mayores ingresos para ciertos grupos sociales y relativamente menores para los grupos rurales.

En estos asuntos como en otros, cabe destacar la gran influencia que tienen los medios de comunicación social, a los cuales nos permitimos insinuar tomen conciencia de su gran responsabilidad y quieran favorecer ante todo a los desposeídos que no tienen voz, haciendo ver sus derechos y disipando doctrinas ambiguas que infunden sospechas de interés material.

## 2. Nuevas estructuras del poder

La evolución histórica de Bolivia nos conduce a una evolución política que se concreta en el presente instante en un nuevo modelo de Estado, proclamado por las Fuerzas Armadas de la Nación el pasado 16 de Octubre, bajo el título de MISION DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD NACIONAL.

Supuestas las repercusiones de orden social que implica cualquier modelo de Estado, la Iglesia se siente en la obligación de hacer algunas aportaciones a esta nueva concepción. Principalmente se mueve por el espíritu de caridad que ofrece su experiencia secular y la inspiración del Espíritu Santo para advertir algunos peligros que podrían sobrevenir como consecuencia del posible error humano en cualquier proceso de cambio.

El mencionado documento de las FF.AA. pro-

clama su voluntad de instaurar "un sistema que establezca la justicia social sin restricciones de la libertad" en la búsqueda de un desarrollo integral, que sea el más sólido fundamento de la defensa nacional. Tal meta encontrará la cooperación leal de todo cristiano y de todo boliviano de buena voluntad.

Sin embargo, la gran tarea que se imponen las FF.AA., con la práctica exclusión de otros grupos sociales en la conducción del desarrollo, podría derivar en una tendencia peligrosa de exaltación del poder político del Estado, en virtud de supuestas exigencias de la "movillización total" y con olvido de que es la dignidad humana y el bienestar de la persona humana la finalidad fundamental de toda acción del Estado.

Si el haber "ubicado a las FF.AA. a la cabeza de la nación" se entendiera como exclusión de los demás grupos ciudadanos que legítimamente se organizan para la construcción de la sociedad, podría contribuir a discriminaciones injustas, según las cuales podrían promoverse los privilegios de unos, sin reconocer los derechos de los otros.

### Responsabilidad de la Iglesia

La Iglesia, sin entrar en la definición de cuál debe ser el modelo concreto de un régimen político, puede y debe señalar las grandes directrices de carácter ético y moral que conviene mantener, cualquiera sea el sistema político:

#### a) Control del poder

Creemos necesario recordar que cualquiera sea la forma de poder que se organice, deberá estar sometido a controles institucionales que garanticen su adecuación constante al bien común y alejen los excesos en los que fácilmente pueden caer los sistemas personalistas o de grupos exclusivos.

#### b) Representatividad social

La sociedad organizada se compone de grupos diversos que se reúnen para la consecución de sus legítimos intereses. Y éstos deben ser ordenados en un armónico y operante conjunto al bien común.

El poder público tiene la finalidad de recoger aquellas legítimas aspiraciones de la sociedad entera, y darles el sentido coherente del bien común en cada instante de la historia.

Cuando el poder es ejercido por un grupo exclusivo, tiende a favorecer sólo o preferentemente los intereses de este grupo de la sociedad.

De ahí la necesidad de que exista en todo siste-

ma político una forma institucional de representación que corresponda a los distintos grupos sociales y de sus intereses lo más auténticamente posible.

A los ciudadanos les corresponde establecer las formas de esa representación. Pero a la Iglesia le toca recordar que no se asegurará la armonía del bien común si existe por un lado un pequeño grupo que favorece la promoción de sus intereses exclusivos y se olvida o presta menos atención a los otros intereses legítimos de las grandes mayorías marginadas.

También a la Iglesia le corresponde advertir que, en la medida en que la participación de los diversos grupos que componen la sociedad sea mayor o más responsable, más se contribuirá a la construcción de una sociedad fraterna y dinámica.

#### c) Libertad de asociación

En cuanto a esto nos permitimos transcribir lo que dice la Gaudium et Spes, 68, b:

"Entre los derechos fundamentales de la persona humana se debe enumerar el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que los puedan representar verdaderamente y contribuir a disponer la vida económica según el recto orden, así como el derecho a participar en su actividad libremente sin peligro de represalias. Por medio de esta participación ordenada, unida a una progresiva formación económica y social, aumentará en todos de día en día la conciencia de su propia tarea y responsabilidad, por la que ellos mismos, conforme a sus capacidades y aptitudes, sean llevados a sentirse socios en la empresa del desarrollo económico y social e incluso en la de procurar el bien común universal".

La actual suspensión de las asociaciones políticas, sindicales y de otra índole, mientras se concede libertad de acción a las entidades de carácter patronal, encierra peligros tales como el que se incline la balanza del poder hacia este último tipo de asociaciones con perjuicio de los grandes grupos sociales con menores oportunidades, y puede llevar al distanciamiento entre pueblo y Gobierno.

Será más justo y más constructivo establecer unas normas adecuadas para las asociaciones, que suprimirlas o suspenderlas.

#### d) Libertad de expresión

Los regímenes políticos autoritarios suelen limitar la libertad de expresión de los ciudadanos y de las asociaciones en que se apoyan legítimamente.

También se ve con alguna frecuencia que ciertas autoridades públicas se instituyen en jueces acerca de la predicación de la Iglesia y confunden la exposición del contenido social del Evangelio con supuestas intromisiones políticas de los representantes de la Iglesia.

Es indeclinable deber de la Iglesia presentar al mundo la palabra salvadora de Dios en toda su plenitud, como nos enseña GS, 76 final: "...Séale permitido siempre y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina sobre la sociedad, ejercer su oficio entre los hombres sin trabas y proclamar su juicio moral aun de cosas que tocan al orden político, cuando lo exijan así los derechos fundamentales de la persona o la

---

*Se manifiesta una tendencia a controlar la acción de la Iglesia en su enseñanza de la doctrina social, al mismo tiempo que las autoridades se declaran dispuestas a apoyar a la Iglesia en el culto y en la acción benéfica y asistencia que realiza.*

---

salvación de las almas, poniendo en juego todos y solo los recursos que están conformes con el Evangelio y con el bien universal según la diversidad de los tiempos y las circunstancias". Esta palabra no se puede utilizar en favor de determinadas ideologías o intereses. Tampoco se puede callar para agradar a los hombres.

Aunque las restricciones a la libertad de expresión que se registran en nuestra sociedad son menores que las comprobadas en otros países, sin embargo, todavía prevalecen presiones y hasta intimidaciones que, además de restringir el derecho a expresarse libremente, privan a la sociedad de los beneficios de una crítica responsable y constructiva.

### 3. La realidad social

Los hechos señalados: prosperidad económica relativa y la nueva estructura del poder, sobre los cuales se edificaría un determinado orden social, no permiten que éste sea aceptado por todos, incluso por la Iglesia, sin las reservas necesarias.

Porque un orden fundado en la mera ausencia de perturbaciones del orden público, no siempre responde a la justicia perfeccionada por el amor que preconiza el cristianismo. Puede en efecto, dentro de esas condiciones, darse un orden público, obtenido por la fuerza y la imposición de grupos de poder minoritarios, que contengan gérmenes de posibles conflictos sociales.

Un orden así tiende a ser frágil y fuente de

perturbación de la paz social. Si de veras se trata de dar solución a los conflictos sociales que venimos señalando, tal solución sería superficial y aparente, porque no tocaría el fondo de dichos problemas, entre los cuales mencionamos:

a) la marginalidad ancestral del campesino, que continúa hasta en nuestros días, que lo deja fuera del progreso económico, cultural y social tantas veces anunciado y que favorece sólo a algunos grupos sociales, especialmente urbanos y minoritarios;

b) la persistencia de grupos de poder y de influencia de una minoría privilegiada que rige los destinos del país sin el concurso de la mayoría

que soporta las cargas.

A esta situación hay que agregar la hegemonía de las naciones ricas y desarrolladas sobre países pobres y subdesarrollados como el nuestro que —a veces con el concurso de minorías nacionales— orienta la economía y también la política de los países pobres en beneficio particular y sin dar prioridad a las necesidades del pueblo de Bolivia;

c) el hecho de las rivalidades políticas, los viejos odios y las divergencias ideológicas que enfrentan a hermanos contra hermanos periódicamente en nuestro país y en otros.

Estos hechos y situaciones son contrarios al sentido del Evangelio. Deben llevar a la reflexión a los cristianos y a los hombres de buena voluntad para asentar los principios y encontrar las soluciones de fraterna convivencia anheladas por todos los bolivianos.

Queda mucho todavía por corregir a fin de afirmar mejor esta situación sobre los fundamentos de justicia y paz, hecho que nos llama a preguntarnos si el presente orden de cosas asegura una paz estable o si, por el contrario, hay razones para temer futuros enfrentamientos.

### 4. La Iglesia en la situación nueva

La situación política señalada anteriormente plantea en Bolivia problemas en las relaciones Iglesia-Gobierno.

Pasa pag. 21

# RITUAL CONJUNTO DE LOS SACRAMENTOS

## Versión de todos los "Ordines" latinos de los sacramentos, aprobada por la Sagrada Congregación para los sacramentos y el culto divino según las orientaciones del Concilio Vaticano II

Las acciones litúrgicas, especialmente las que celebran un sacramento (en el sentido estricto de la palabra), han sido siempre tratadas en la Iglesia con sumo respeto, cuidado y consideración.

Los textos oracionales, las lecturas y los cantos, el desarrollo mismo de las acciones y los gestos recibieron, desde la más remota antigüedad, una estricta codificación, que dio origen a los primeros libros litúrgicos, los *Ordines romani* y otros.

Los *Ordines* no sólo "canonizaban" una forma de celebración, sino que sirvieron para implantar de un lugar a otro las formas litúrgicas, por ejemplo, de Roma a los países galos o germanos y viceversa. El libro litúrgico ha sido así siempre un eficaz instrumento de renovación litúrgica.

También ahora, la reforma progresiva de las formas de celebración, cuyos lineamientos más generales determinara el Concilio Vaticano II, ha sido realizada por medio de los *Ordines* publicados por el correspondiente Dicasterio de la Sede apostólica y destinados a la traducción, adaptación y publicación por las distintas Conferencias episcopales. Esta labor de publicaciones litúrgicas ha ocupado buena parte de la actividad de estos organismos durante los doce años que llevamos desde la promulgación de la Constitución sobre la sagrada liturgia, el 4 de diciembre de 1963.

Con el fin de ir implantando progresivamente la reforma, la Sede apostólica ha ido dando a la luz pública *Ordines* para cada uno de los sacramentos o de las diversas acciones litúrgicas que hasta ahora venían presentados en un solo libro: el Ritual o el Pontifical romanos. Si se hubiera esperado a tener todos los rituales terminados, con el fin de publicarlos juntos, la reforma se habría retrasado y los magníficos beneficios pastorales logrados en estos doce años no hubieran sido posibles.

Además, las características mismas de las nuevas formas litúrgicas, la gran variedad de formularios facultativos, la abundante selección de lecturas, etcétera, dificultan la edición de todos los ritos sacramentales en un solo libro.

Sin embargo, en nuestras extensas diócesis latinoamericanas, en nuestras parroquias rurales, en los territorios misionales, etc., la multiplicación de libros presenta una serie de incomodidades que era necesario obviar. El Departamento de Liturgia del CELAM ha recibido insistentes peticiones de muchos Obispos y de varias Conferencias episcopales, para que, a esta altura de la reforma litúrgica, publicara, dentro del espíritu de servicio, colegialidad y suplencia, propio del CELAM, un *Ritual conjunto de los sacramentos*. Tal es la obra que ahora tenemos el gusto de presentar a las Conferencias episcopales del continente latinoamericano, con el deseo de que, conscientes de su utilidad pastoral, juzguen conveniente adoptarla.

La presente edición consta de dos partes: la primera contiene la traducción de los *praenotanda* de la edición latina de cada uno de los rituales; la segunda, las celebraciones de los sacramentos. Es importante destacar que en esta obra se han respetado profundamente las características propias de la reforma litúrgica del Vaticano II y las normas de las respectivas ediciones típicas de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto divino. No se trata, por tanto, de un "ritual simplificado" o de ritos rápidos y fáciles, que pudieran repetirse rutinariamente; por el contrario, la misma disposición tipográfica facilita y destaca las fórmulas opcionales, las lecturas, oraciones y demás elementos litúrgicos que se pueden escoger, etcétera.

Además, puesto que se trata de un Ritual que ha de ser empleado en diversos países del continente y, por tanto, bajo la autorización y aprobación de diversas Conferencias episcopales, el texto se ciñe estrictamente a la edición típica romana. Las Conferencias episcopales que crean conveniente adoptar este Ritual pueden aceptarlo tal como se presenta —así lo han hecho ya varias de ellas— o bien pueden introducirle algunos elementos propios o adaptaciones locales.

El Departamento de Liturgia del CELAM cumple así, una vez más, con el servicio que le pidiera la Segunda Conferencia general del Episcopado latinoamericano, en Medellín: "Un servicio editorial para diversas publicaciones que sirvan de instrumento valioso para la pastoral litúrgica" (Medellín: Liturgia 11, c).

Esperamos que esta nueva obra litúrgica sea en verdad instrumento valioso para la pastoral litúrgica de nuestro continente: para que los sacramentos, dignamente celebrados, contribuyan eficazmente a la edificación del Cuerpo de Cristo, alimenten y robustezcan la fe de nuestras gentes, rindan culto a Dios Padre y, por la fuerza y acción del Espíritu Santo, lleven al encuentro con Cristo y a participar de su misterio pascual, del cual los sacramentos y sacramentales reciben su poder.

2 de febrero de 1976, fiesta de la Presentación del Señor.

ROMEU ALBERTI  
Obispo de la Iglesia de Apucarana  
Presidente del DELC

Características técnicas: Volumen de 1760 páginas, impresas a dos tintas sobre papel biblia ahuesado de primera calidad. Tamaño 11 x 16 cms.

### PAZ Y FRATERNIDAD (Viene pág. 19)

Se manifiesta una tendencia a controlar la acción de la Iglesia en su enseñanza de la doctrina social, al mismo tiempo que las autoridades se declaran dispuestas a apoyar a la Iglesia en el culto y en la acción benéfica y asistencial que realiza.

Para prevenir y evitar confusión de atribuciones y conflictos posibles, es menester recordar que la Iglesia y el Estado son sociedades independientes y autónomas, diferentes por su esencia, finalidad y estructura; y que, teniendo ambas por objeto el servicio del hombre, tienen necesariamente relación entre sí.

La Iglesia, como el Estado, tiene autonomía en la consecución de sus fines específicos, según los derechos y deberes de cada uno en el campo que le es propio.

Ello exige —junto a la libertad que es reconocida por la Iglesia y por el derecho civil— el que pueda cumplir su misión sin imposiciones ni restricciones de ningún género.

Si se tratara de limitar por presiones externas el magisterio social de la Iglesia —que incluye el anuncio de la justicia y la denuncia de las situaciones de injusticia existentes— dejaría de cumplir el mandato de su Maestro y, por tanto, sería del todo inaceptable. Además le impediría ofrecer su aporte en el perfeccionamiento de la sociedad y en la realización del bien común, causando

inútiles fricciones entre la Iglesia y el poder público.

Dada la dificultad de establecer límites exactos entre la acción pastoral de la Iglesia y la acción estrictamente política, corresponde a la Iglesia, en cada caso y lugar, discernir comunitariamente, bajo la guía de los pastores, los límites de su competencia y la del poder civil y dialogar con el Gobierno, en actitud de mutuo respeto y confianza.

Siendo el compromiso socio-político de los cristianos una materia en que el laicado tiene particular responsabilidad, deberá éste participar, como integrante de la comunidad eclesial, en el discernimiento de cada situación, mediante seculares formados en una fe madura.

A los laicos, en su condición de ciudadanos, responsables en la sociedad civil, corresponde la función de buscar la aplicación a la vida pública y privada de los grandes principios e inspiraciones de la fe y del magisterio eclesial, expresados en sus documentos.

La formación seria y renovada del laicado es una de las prioridades de la Iglesia en Bolivia, para que los seculares asuman activamente su rol y su responsabilidad en ella y en el mundo.

Hacemos un llamado a los sacerdotes y a los agentes pastorales para que trabajen esforzadamente

te en pos de la formación de seglares llenos de fe y espíritu apostólico, a fin de que asuman su compromiso eclesial y temporal con clarividencia, fervor y coraje.

## 5. Tensiones antiguas en la sociedad boliviana

Existen en nuestra sociedad divisiones entre los grupos étnicos insuficientemente integrados; entre las generaciones, tanto en la cultura indígena como en la foránea. Esas diferencias dificultan el proceso de paz y reconciliación.

## 6. Hacia una sociedad más cristiana

Para edificar una sociedad más cristiana se requiere que sus miembros se aprecien mutuamente y vivan en una paz basada en la justicia.

Ello requiere que se amen como Cristo nos amó, sin distinción entre justos y pecadores, pobres y ricos, raza, cultura o condición social. El los conoció en lo íntimo de sus corazones.

Siguiendo el ejemplo del Señor, hemos de esforzarnos para no clasificar a los hermanos en categorías, según sus cualidades y dones, como ocurre en la sociedad humana.

Para impregnar de sentido cristiano a la sociedad en que vivimos, hemos de esforzarnos en realizar un sincero, valeroso y sacrificado esfuerzo para nivelar las estridentes desigualdades entre pobres y ricos, a fin de que todos alcancen niveles de vida propios de la dignidad humana y de su común condición de hijos de Dios.

Si quiere merecer el calificativo de cristiana, nuestra sociedad debe esforzarse por eliminar a todo nivel, los factores que contradicen a la enseñanza del Evangelio.

En el campo económico, proporcionando a todos iguales oportunidades de trabajo, retribución y seguridad, y eliminando el contraste entre lujo y dispendio exagerado de unos pocos y la carencia de lo más necesario en la mayoría.

Para llegar a una sociedad estable y pacífica debe eliminarse todo tipo de violencia en el quehacer político. Por una parte, la lucha armada por la conquista del poder; y por otra, la represión también armada por parte de quienes lo detentan.

En la lucha política se han de respetar los derechos de la persona humana evitando, por un lado, el exceso de poder, como sería la persecución sistemática, el exilio, la tortura y el encarcelamiento injusto o la retardación indebida de la administración de la justicia; y por otro, el secuestro, la perturbación del orden público, el

ataque armado que causa tantas veces víctimas entre los adversarios y también entre personas inocentes. Unos y otros han de respetar la vida ajena como don de Dios, que sólo El puede dar o quitar; porque el derecho a la vida es el primero de los derechos humanos y es fundamento de una auténtica paz social.

Finalmente, para llegar a una sociedad que merezca el nombre de cristiana, al lado de la conversión del corazón de cada uno y de todos, hay que trocar el odio por el amor, la mentira por la verdad, la injusticia por la justicia. Todos han de esforzarse en el trabajo por el cambio de de las estructuras e instituciones, procurando que ellas reflejen los efectos de la conversión y conduzcan a la reconciliación entre todos los bolivianos, según el precepto de Cristo "Amad los unos a los otros como yo os he amado". (Jn. 15,12).

## III. ALGUNAS CAUSAS DE LA PRESENTE SITUACION SOCIAL

Sin propósito de agotarlas, señalamos someramente algunas de ellas:

### I. Históricas

Para explicar coherentemente el proceso sobre el cual venimos reflexionando, hemos de hacerlo sobre la base de algunos rasgos salientes de nuestra historia.

La historia de Bolivia arranca de la era precolumbina, continúa en la Conquista y la Colonia y llega hasta nosotros en la era independiente y republicana.

No nos referimos a la etapa primera, que señalamos con respeto y aprecio. Sus orígenes se pierden en la nebulosa de nuestra historia, pero constituyen una parte integrante de ella.

La Conquista, prolongada en la era colonial, trasplantó a nuestro país, al lado de sus valores culturales positivos, una mentalidad y un sistema político administrativo semejante a los vigentes en la metrópoli.

Ella se distinguió en el campo social por un abismo abierto entre los conquistadores y los hombres autóctonos, con profundas diferencias entre ambos, caracterizadas en muchos casos por el dominio de unos sobre los otros, con las consiguientes notas de injusticia. Hoy hemos de considerar a la luz del pasado y de sus características históricas, sin dejar de señalar su influencia en la situación actual, y sus consecuencias de domi-

nio, explotación del hombre por el hombre, que se reflejan en la raíz de nuestra época.

La era republicana, tras la cruenta guerra de la Independencia, dió a Bolivia la soberanía política, pero no la económica y social. Los dirigentes criollos heredaron los privilegios de sus antecesores hispanos en los aspectos económico, social y político, permaneciendo la situación de supeditación de los mestizos y la servidumbre de los indígenas.

La era republicana se caracterizó en muchas épocas por la anarquía, la inestabilidad de los gobiernos, las luchas internas en que alternaron el caudillaje militar o civil de diverso signo, originando las guerras internacionales que nos han privado de más de la mitad del territorio patrio y del acceso al mar. Hubo, sin embargo, paréntesis de vida institucional de paz y de progreso.

La revolución de 1952, con la Nacionalización de las minas, la Reforma Agraria, el Voto Universal y la Reforma de la Educación, abrió paso a un cambio profundo de estructuras en lo económico, social y político, necesario a la colectividad boliviana, con sus luces y con sus sombras.

Pronto, sin embargo, la clase dominante recuperó en parte su dominio y privilegios, deteniendo el proceso de cambio.

Este dista todavía mucho del espíritu de igualdad, de fraternidad, de sentido cristiano social de las necesidades del país y de una mayor aproximación entre los grupos sociales. La enseñanza social de la Iglesia tiene todavía largo camino que recorrer.

### 2. La dependencia política, económica y cultural

Al tipo de sociedad que acabamos de esbozar ha sido superpuesta una estructura de dependencia política, económica y cultural, que proviene de países poderosos y es apoyada por grupos minoritarios internos. La hegemonía del poder Internacional tiene los siguientes efectos sobre el país: aliena la toma de decisiones del Estado en materia económica y también política, disminuyendo la soberanía del Estado nacional; impone modelos económicos, sociales y políticos inadecuados a las necesidades y a la mentalidad de nuestra sociedad; mantiene al país en situación de productor de materias primas sin la necesaria promoción de la industrialización que necesita Bolivia. Tal dependencia permite la implantación de modelos ajenos a nuestra realidad socio-cultural, fomenta la sociedad de consumo y tergiversa los valores morales y culturales de un pueblo como el nuestro, cuyos grupos mayoritarios no tienen

la posibilidad de resistir críticamente al sistema; los precios de las materias primas son fijados arbitrariamente y en propio provecho por el mercado internacional dependiente de los grandes grupos.

Una expresión de esta aculturización es la imposición de criterios extranjeros antinatalistas. Asimismo el criminal aborto y la plaga de la profusión de drogas perniciosas que se está infiltrando en la sociedad y destruyen nuestra juventud. Condenamos enérgicamente a los causantes de todos estos males y alabamos sinceramente los esfuerzos del Supremo Gobierno por controlarlos.

### 3. Falta de participación de los ciudadanos

La historia del país demuestra que han sido pocas las etapas en que ha tenido participación el pueblo en la toma efectiva de las decisiones de los grandes problemas nacionales. Toda sociedad bien constituida debe reconocer a los ciudadanos el derecho de participar en la debida forma en la edificación de la propia sociedad.

### 4. Impacto del mundo moderno y prioridades

Hay que reconocer los beneficios que la vida moderna ha procurado a los hombres en el aspecto del mejoramiento de los niveles de vida, sobre todo en el aspecto material. Sin embargo, consideramos que no ha de darse al progreso material una prioridad que posponga otros valores más importantes, tales como son la libertad de los ciudadanos, el respeto a los derechos humanos, la educación, la familia, la salud, la religión y otros.

Para obviar estas dificultades, se precisa buscar las opciones posibles que garanticen al máximo el respeto de la persona humana, por encima de toda ideología que la disminuya, subordine o esclavice, como ocurre en los sistemas totalitarios de cualquier signo.

Se requiere un esfuerzo de todos los cristianos: Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos y de todos los hombres de buena voluntad, para armonizar las ventajas del progreso material que se registra en el país con los altos valores del espíritu que procuran la fe y la esperanza cristianas, dando a estos últimos la preferencia y la prioridad que les corresponde, especialmente en una nación cristiana como la nuestra.

## IV. ACTITUD CRISTIANA ANTE LA REALIDAD

### 1. Esperar un mundo mejor

El mensaje evangélico que anunciamos nos llama a tener fe en que Dios nos acompaña en la

la historia, guiándonos con su Espíritu para mejorar la convivencia.

La Buena Nueva se dirige a todos, especialmente a aquellos que soportan sin esperanza el mal incrustado en la sociedad y les inspira y alienta en la lucha por construir un mundo mejor, más justo y fraterno. El cristianismo no es fatalista ante el mal de la sociedad, aunque sean poderosas las fuerzas que le amenacen, pues sabe que es posible vencer el mal con el bien.

La Biblia nos alienta en la creencia de que la humanidad está en marcha hacia una meta a la cual no ha llegado. El camino se inicia aquí abajo y sólo será consumado en el día final, cuando Cristo presente al Padre al hombre y a la humanidad nuevos. Existen y existirán siempre dificultades y problemas contra los cuales es preciso luchar para resolverlos. Ello alienta a avanzar siempre sostenidos por la esperanza; que hemos de alentar para que jamás se apague, hasta el día último "la parusía", cuando Dios acabe su obra.

## 2. Mantener un espíritu crítico

La esperanza cristiana no es pasiva sino activa. Ella invita a comprometerse en el trabajo de edificar una sociedad tomando conciencia de los obstáculos que presenta la situación actual del país a la paz y a la hermandad.

El cristiano sabe que la economía está ordenada al hombre y no éste a la economía. Es una persona, mucho más que un simple productor y consumidor, porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios.

Por su misión profética asume la responsabilidad y el compromiso de denunciar los riesgos posibles con ilustrado conocimiento de la realidad y de despertar la conciencia de sus semejantes.

Esta misión profética le impulsa a trabajar conscientemente, junto a los demás, para defender los valores humanos y cristianos de la vida, que contribuyen al desarrollo pleno de la persona humana y a la edificación de una sociedad fraterna y justa.

La misión profética del cristiano, por otra parte, no es compatible ni directa ni indirectamente con los grupos que sostienen la violencia como medio para lograr sus fines socio-políticos, debemos condenar sus métodos que enlutan periódicamente a la sociedad.

## 3. Juntos como Iglesia

Difícil es que el cristiano aislado pueda mante-

*El cristiano sabe que la economía está ordenada al hombre y no éste a la economía. Es una persona, mucho más que un simple productor y consumidor, porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios.*

ner su esperanza en un mundo mejor sin mantener el espíritu dentro de un ambiente que tiende a uniformar el pensamiento y encubre con la propaganda los males existentes.

Hemos de comprender que el mensaje evangélico puede inspirar soluciones diversas al problema social, dado que la Iglesia no uniforma los criterios en la solución de los problemas temporales. Dentro de unas líneas generales señaladas por la doctrina social de la Iglesia, caben posiciones diversas en un sano pluralismo, que no atenta contra la unidad esencial de la fe ni contraria al magisterio de la Iglesia.

La Comunidad eclesial ofrece a los fieles y a los hombres de buena voluntad el terreno común de la caridad, que hace posible el encuentro fraterno en medio de las tensiones socio-políticas, en un clima de mutuo respeto a la opinión ajena y en ambiente de diálogo humilde que admite la crítica justificada a la propia opinión.

Es de justicia destacar los trabajos y sacrificios de muchos hombres y mujeres abnegados, que en nuestro país se esfuerzan, al lado del Gobierno, por elevar los niveles de vida dignos de sus semejantes. Hemos de alabar, al mismo tiempo, la vitalidad y el dinamismo de la Iglesia en Bolivia en tantas obras que favorecen a sus hermanos. Nos unimos a los sacerdotes, religiosos, religiosas, misioneros, educadores, trabajadores en el campo de la salud y otros, que laboran silenciosamente y con abnegación por el bien de sus semejantes y de la colectividad.

## 4. Solidaridad cristiana

Dentro del común esfuerzo en pos del desarrollo que se ha señalado, la solidaridad impone a los cristianos contribuir en verdad a la comunicación de bienes entre los que poseen mucho más de lo necesario y los que carecen hasta el mínimo necesario.

Tenemos que lamentar con frecuencia el hecho de que las instituciones de la Iglesia y otras se vean obligadas a solicitar ayuda al exterior para sostener sus obras, al carecer del apoyo de los bolivianos que pueden darlo como expresión de gratitud a Dios Padre "dador de todo bien".

Si bien es verdad que no existe todavía una legislación que obligue a compartir los excedentes de riqueza, la ley evangélica llama a los que tienen mucho a compartirlo solidariamente con los más necesitados.

Por otra parte, el pobre está desamparado en una sociedad donde el dinero da poder. El pobre no padece solamente hambre material, sino que carece también de los medios económicos para hacer prevalecer sus derechos. Muchas veces se ve obligado a vender su trabajo con retribución mínima a fin de tener ocupación y el sustento propio y el de su familia. Otras veces se ve obligado a vender sus productos y mercancías a precios villos, especialmente en el campo, por la misma razón.

La solidaridad cristiana exige compartir los bienes propios, no solamente en el aspecto económico sino también en el profesional, en el campo cultural, artístico y otros. El que tiene, dé al que no tiene o tiene poco y comparta con los que no saben su propio saber e instrucción, por ejemplo en la alfabetización.

Es necesario reaccionar contra la opinión muy generalizada de descargar toda la responsabilidad de los males sobre los gobiernos y las estructuras de la sociedad. Si bien es verdad que las estructuras ejercen presión sobre los hombres, no es menos cierto que éstos son los llamados a transformarlas, ni es preciso esperar su cambio para lograr la solidaridad cristiana. Los profesionales, maestros, empleados, comerciantes, jueces y otros, pueden y deben ser solidarios con sus hermanos para mejorar las relaciones humanas. "Por eso todos los cristianos son llamados insistentemente para que "obrando la verdad en la caridad" (Eph., 4,15), se unan con los hombres verdaderamente pacíficos para implorar y establecer la paz". (G.S. 78, c).

En la Parábola del Buen Samaritano nos enseña el Señor a actuar en favor de los que sufren necesidad y miseria por encima de toda consideración racial, ideológica o de otro género.

Las ideologías y conductas extremistas: el comunismo ateo como el capitalismo despiadado, obstaculizan la solidaridad humana y cristiana. Por ello advertimos a los fieles que no se dejen tentar por ellas, pues son contrarias al amor, la justicia y la solidaridad e impiden el advenimiento de la verdadera paz y del Reino de Dios.

Paz y fraternidad constituyen el común anhelo de todos los bolivianos. Tarea de los cristianos es eliminar todo lo que pone en peligro este anhelo.

## EPILOGO

Buscar la paz y la hermandad entre los hombres es como buscar la tierra prometida. Podríamos contestar igual que Moisés: "¿Quién soy yo para ir al Faraón y sacar de Egipto a los hijos de Israel?", Dios respondió: "Yo estaré contigo" (Ex. 3, 11-12).

La entrega de Jesús terminó con su muerte, pero la muerte fue vencida en la resurrección. El grito de Jesús en la cruz: "Dios mío ¿por qué me has abandonado?" es sustituido después de la resurrección por este otro: "Todo poder se me ha otorgado en el cielo y en la tierra. Por eso vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos" (Mt. 28, 19).

Confiamos, a pesar de todas las dificultades, en un mundo mejor. Construir la Paz, la Justicia y el Amor es tarea específica de los cristianos como exigencia de su fe en Dios y su compromiso con Cristo, expresado en su amor a todos los hombres.

Transformar la naturaleza, dedicarse a la investigación, descubrir nuevos caminos de progreso, es una tarea nobilísima.

El trabajo, aún siendo sencillo y humilde contribuye al bienestar de los hombres. La Iglesia reconoce todos estos esfuerzos y estimula a los cristianos a seguir por este camino, unidos con todos los hombres de buena voluntad.

La Iglesia de Bolivia agradece de corazón a todos los que están comprometidos en el desarrollo tanto de los bienes materiales como a todos aquellos que se preocupan por el crecimiento de la Justicia, la Paz y el Amor entre los bolivianos.

El trabajo y esfuerzo, casi siempre anónimo, es fecundísimo y nosotros queremos estimular a estos hombres, nuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, a impregnar toda la vida y las actividades que en ella realizan de ese sentido evangélico del trabajo.

La fe en Dios y la adhesión sincera al Evangelio, la vida profundamente cristiana, el amor a la Virgen Patrona de la nación y la esperanza en las promesas de Dios, traerán la ansiada paz a Bolivia.

Queremos terminar estas nuestras reflexiones, con la hermosa oración compuesta por Su Santidad el Papa Pablo VI para la Jornada Mundial de la Paz, que resume nuestro pensamiento:

"Señor, Dios de Paz, que has creado a los hombres, objeto de tu amor, para hacerles partícipes de tu gloria, te bendicimos y te damos gra-

cias: porque nos has enviado a Jesús, tu Hijo muy amado y has hecho de El, en el misterio de tu Pascua, el autor de toda salvación, la fuente de toda paz, el vínculo de toda fraternidad.

Te damos gracias por los deseos, afanes, realizaciones de paz que tu Espíritu ha suscitado en nuestro tiempo, para sustituir el odio con el amor, la desconfianza con la comprensión, la indiferencia con la solidaridad. Abre, Señor, aún más nuestros espíritus y nuestros corazones a las exigencias

## RENOVANDO LA ESPERANZA CRISTIANA

### Mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

Como Obispos de Nicaragua puestos al servicio del Pueblo de Dios, para enseñar, regir y santificar a su Iglesia, sentimos el deber de anunciarles la Buena Noticia de Salvación, actualizando su mensaje para renovar el sentido de justicia en nuestro país. Los hechos y las situaciones del momento urgen a nuestra conciencia de pastores para poner ante ustedes este mensaje de esperanza y de amor.

Nuestro deber de predicar libremente, en todo tiempo y lugar, el mensaje del Evangelio (Ev. Nunt. No. 78,) no se cumple plenamente sino renovando las alegrías y las esperanzas del hombre.

Al invitarles a vivir un nuevo año más concorde con el Evangelio que anunciamos, queremos reflexionar con ustedes sobre algunos problemas que más inquietan a la conciencia cristiana y a la ciudadanía en general.

### REPROBAMOS TODO TIPO DE VIOLENCIA

Nos angustia el sufrimiento de nuestro pueblo, sea urbano o campesino, rico o pobre, civil o militar, que clama a Dios en busca de su protección al derecho a la vida y al disfrute pacífico del producto de su trabajo.

Lamentablemente muchos de los sufrimientos son provocados y producidos por nuestros mismos hermanos nicaragüenses.

Presentamos y recordamos aquí algunos de tantos hechos sin propósitos políticos partidistas con la sola intención de obtener una sincera conversión en cada uno y de todos los que estamos comprometidos en la búsqueda de la paz.

— El estado de terror obliga a muchos de nuestros campesinos a huir desesperadamente de sus propios lugares y tierras de cultivo, en las monta-

concretas de amor hacia todos nuestros hermanos, para que seamos, cada vez más, auténticos constructores de paz. Acuérdate, Padre de misericordia, de todos aquellos que viven apenados, que sufren y mueren por el nacimiento de un mundo más fraterno. Venga tu Reino de justicia y de amor para los hombres de todas las razas y lenguas, y la tierra se llene de tu gloria. Amén".

Santa Cruz, Noviembre de 1976

ñas de Zelaya, Matagalpa y Las Segovias.

— Las acusaciones y consecuentes detenciones arbitrarias por viejas rencillas y envidias personales, siguen provocando intranquilidad.

— Continúan las investigaciones contra los sospechosos usando métodos humillantes e inhumanos: desde torturas y violaciones hasta ejecuciones sin juicio previo, ni civil ni militar.

— Se comprueba que muchos poblados han sido prácticamente abandonados; casas y efectos personales quemados y la gente huye desesperada y sin auxilio.

Estas acciones lejos de llevar a la justicia, encienden las pasiones y perturban el orden público. Ponen a las mismas autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación y de todo sano principio de orden público al igual que aquellos otros movimientos que se autodenominan liberadores pero que favorecen el desborde de las pasiones y conducen a las revanchas personalistas, terminando únicamente en que "nuevos amos" manejen la cosa pública sin beneficio al desarrollo de las libertades humanas.

Hacemos este enfoque someramente global sobre el problema que nos ocupa, no con el ánimo de agotar sus aspectos, sino con el propósito de suscitar una reflexión seria, constructiva y compartida socialmente. Lo piden con urgencia las graves consecuencias morales y sociales que actualmente minan el orden público.

Como consecuencia práctica de estos hechos crece el desconcierto y los males de la Nación:

— Por una parte aumenta la acumulación de tierras y riquezas en manos de unos pocos.

— Y por otra, humildes campesinos son despojados de sus tierras de cultivo con amenazas y aprovechándose de la situación de emergencia.

— Muchos crímenes van quedando sin las debidas sanciones de la justicia, lesionando el mismo respeto a los derechos fundamentales.

— El número de los detenidos, sin haber sido presentados a juicio, crece, sin que se puedan hacer los reglamos legales.

### INTERFERENCIA EN EL ORDEN RELIGIOSO

Otras de las anomalías que perturban el ejercicio de las libertades fundamentales es la interferencia en el orden religioso.

— En algunos poblados de las Segovias los comandantes exigen permiso especial para cada reunión religiosa de católicos.

— En otros lugares de las montañas de Zelaya y Matagalpa, las patrullas han ocupado las Capillas católicas como cuarteles.

— Algunos católicos Delegados de la Palabra de Dios, han sido presionados a suspender su cooperación con los sacerdotes misioneros.

— Se dan casos en que los Delegados de la Palabra han sido capturados por miembros del ejército, han sido torturados y otros han desaparecido.

— Igual suerte han corrido algunos directivos de los comités de comunidades rurales.

### DIGNIDAD HUMANA

Todas estas prácticas y otras parecidas, en sí mismas contrarias a la dignidad humana y a los derechos fundamentales del hombre degradan la civilización y son totalmente contrarias al plan de Dios. Cristo es terminante a este respecto: "Lo que hicieren con alguno de estos mis hermanos pequeños, lo hicieron conmigo" (Mat. 25,-40).

Reflexionemos: a quiénes está aprovechando esta situación de terror e injusto exterminio?

— Queremos acaso usurpar el derecho de Dios constituyéndonos señores de la vida y de la muerte?

— Podrán ser criterio para los vejámenes al prójimo las meras conveniencias personales de unos pocos?

— Podrá ser la violencia, remedio o camino, para el cambio renovador de nuestras instituciones?

— "Quitar la vida, es quitar la paz".

— Violentar el derecho y las leyes constitutivas de la Nación, es provocar el desorden institucional.

— Destruir injustamente al hombre, es tentar a Dios.

### ESPERANZA CRISTIANA

La fe cristiana nos exige constantemente el cambio de actitudes, para la conversión en sujeción a las leyes de Dios y la mejor convivencia con nuestro prójimo. "Se ha cumplido el tiempo. El Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mc. 1, 15).

Todos queremos ganar la vida diaria y el pan cotidiano sin disturbios de fuerzas represivas. No queremos sentirnos "acorralados" sino libres para servir a Dios y a nuestro prójimo con amor y entrega.

Cierto que mientras vivamos en esta tierra no podremos realizar en plenitud la vida en justicia y amor; pongamos al menos las bases fundamentales, para que en el respeto y en la estima mutua podamos construir una patria laboriosa, tratando de realizar la tarea cristiana de vivir en el amor y sin odios destructivos.

### CONCLUSION

La perspectiva de un nuevo año nos invita a revisar seriamente nuestros hechos y nuestro actual ordenamiento social, que son a la vez el fruto de nuestras actitudes de conciencia.

La paz se engendra en las intimidades de la conciencia. El Papa Pablo VI, nos dice en su nuevo llamado a la paz para el año de 1977: "Si quieres la paz, defiende la vida". Como cristianos, como ciudadanos, estamos en la obligación ineludible de buscar esta paz haciéndola desde el fondo de nuestros corazones.

Resumimos en tres peticiones este llamado a la conciencia de todos los nicaragüenses y a nuestras autoridades gubernamentales. En concreto pedimos:

1. Garantía de la vida y del trabajo y retorno de las garantías ciudadanas.
2. Enjuiciamiento adecuado para los delitos comunes y los así llamados "políticos".
3. Libertad para promover un orden más justo y más ecuánime.

Cosas que no se pueden conseguir sin la libertad de expresión y sin la libertad religiosa.

Para todos, nuestra bendición con las palabras del Apóstol San Pedro: "No tengan miedo a nadie, no teman sus amenazas. Sigán adorando interiormente al Señor, a Cristo. Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la

esperanza que ustedes tienen" (1 Pe. 3, 14-15).

Dado en Managua, a los ocho días del mes de

Enero del año del Señor mil novecientos setenta y siete.

---

---

# ACTIVIDADES DEL CELAM

---

---

## DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

### CELEBRACION DE LA PALABRA Y NUEVOS MINISTERIOS DE LA IGLESIA

En Tegucigalpa, Honduras, donde la experiencia de la celebración de la Palabra de Dios se inició durante la Semana Santa de 1966, se celebró un Encuentro de evaluación y reflexión teológico-pastoral (enero 16-22) bajo la coordinación del DEVYM.

Especial significado tuvo la presencia de los Delegados de la Palabra, hombres y mujeres campesinos que dieron testimonio de su trabajo y de una Iglesia pobre, fraterna y que sabe compartir.

Participaron representantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana, Colombia y Brasil entre quienes hubo cinco Obispos, veinte sacerdotes, cinco religiosos, catorce delegados de la Palabra y una representante de la CLAR.

Pronto se divulgarán los resultados de la reflexión del Encuentro como colaboración para marcar nuevos rumbos y nuevas perspectivas.

## SECCION DE ECUMENISMO

### II ENCUESTRO DE BIBLISTAS LATINOAMERICANOS

Del 10. al 5 de marzo se reunirán en Bogotá, convocados por la Sección de Ecumenismo del CELAM, cuya competencia se extiende también al estudio y difusión de la Sagrada Escritura, una veintena de biblistas latinoamericanos.

Se dedicarán, por segunda vez, al análisis de los problemas teóricos y prácticos que actualmente plantean la exégesis, la enseñanza y la pastoral bíblicas de América Latina.

El enfoque abarca cuestiones tan centrales como la hermenéutica, la cristología en sus diferentes aspectos, la eclesiología y las traducciones bíblicas en uso en el continente.

Los participantes, la mayoría designados por las respectivas Conferencias Episcopales más algunos invitados por el CELAM, vendrán de numerosas naciones de América Latina, y a ellos se unirán, a fin de acentuar la dimensión ecuménica del estudio bíblico, conforme a la voluntad de la Iglesia, un biblista judío y otro protestante.

Los textos y eventuales conclusiones serán oportunamente enviados a las Conferencias Episcopales y difundidos ampliamente por el CELAM.

## DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

### II ENCUESTRO LATINOAMERICANO SOBRE PASTORAL CASTRENSE

Del 6 al 11 de marzo se realizará este Encuentro de Capellanes Castrenses del continente cuyos objetivos —entre otros— son los de estudiar lo que es y lo que debe ser el sacerdote que cumple esta función, establecer algunas líneas comunes de trabajo y presentar sugerencias a la Santa Sede, al CELAM y a las Conferencias Episcopales de América Latina.

El I Encuentro se realizó en enero de 1974.

## INSTITUTO PASTORAL

### INICIACION DE CURSO

El 10. de marzo —con la presencia del Cardenal Lorscheider, de los miembros de la Comisión Episcopal del Instituto y de todos sus directivos— el Instituto Pastoral del CELAM iniciará su año lectivo.

En el presente año funcionarán las Secciones de Catequesis, Pastoral Social, Espiritualidad y se ofrecerá el nuevo servicio de Actualización pastoral.

Hasta el 3 de febrero ya había sido aceptada la suscripción de más de un centenar de alumnos.